

UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Energías del despojo: Desplazamiento forzado por megaproyectos, memoria y resistencia en torno a Hidrosogamoso

Jenny Marcela Moreno Socha

Universidad Nacional de Colombia
Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales - IEPRI
Bogotá, Colombia
2019

Energías del despojo: Desplazamiento forzado por megaproyectos, memoria y resistencia en torno a Hidrosogamoso

Jenny Marcela Moreno Socha

Tesis o trabajo de investigación presentada(o) como requisito parcial para optar al título
de:

Magíster en Estudios Políticos

Director:

Ph.D., Daniel Ricardo Peñaranda Supelano

Línea de Investigación:

Cultura Política

Universidad Nacional de Colombia

Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales - IEPRI

Bogotá, Colombia

2019

Quien escribe, teje. Texto proviene del latín, "textum" que significa tejido.

Con hilos de palabras vamos diciendo, con hilos de tiempo vamos viviendo.

Los textos son como nosotros: tejidos que andan.

Eduardo Galeano

Agradecimientos

Al Movimiento Social en Defensa de los Territorios y Afectados por Represas Ríos Vivos Colombia, pero especialmente a las mujeres del Movimiento Social en Defensa de los Ríos Sogamoso y Chucurí en Santander quienes me permitieron ser parte de su familia y construir colectivamente esta investigación, brindándome nuevas enseñanzas y dándome la posibilidad de seguir soñando y construyendo junto a ellas otra(s) sociedad (es) posible (s). A mi mamá, quien ha sido mi mayor ejemplo a seguir de mujer luchadora y que aún me sigue apoyando e impulsando a crecer y alcanzar las metas que me he trazado. Y en general a las manos de campesinas y campesinos que son el reflejo del país que soñamos, luchador, trabajador y esperanzador.

Resumen

Este trabajo busca contribuir en la comprensión de cómo los ejercicios de memoria, pueden ser utilizados como herramienta de resistencia y construcción de una identidad como víctimas del desarrollo y por consiguiente, con la búsqueda del reconocimiento como desplazados forzados por megaproyectos. Primero, se indaga por las dinámicas propias de los proyectos hidroeléctricos y los conflictos que se generan en las comunidades afectadas. Segundo, se profundizará en el caso del conflicto territorial entre Hidrosogamoso y el Movimiento Ríos Vivos - Santander. Tercero, se ahondará en la limitación que tiene la categoría de desplazado forzado ligado estrictamente al conflicto armado, y el desconociendo de las distintas tipologías de desplazamiento forzado que se generan en torno a un proyecto hidroeléctrico, y por tanto, la necesidad de posicionar la categoría de desplazado forzado por megaproyectos. Finalmente, se recopilan los ejercicios de memoria que se ha adelantado por parte del Movimiento Ríos Vivos – Santander que han conllevado a que la memoria sea el mecanismo por medio del cual, la población afectada fortalece los lazos sociales para identificarse como movimiento social bajo un pasado común, permitiendo visibilizar las afectaciones causadas por proyectos hidroeléctricos y reconocerse como víctimas del desarrollo, y por consiguiente, como un nuevo actor social, el desplazado forzado por megaproyectos.

Palabras clave: Desplazamiento forzado por megaproyectos, víctimas del desarrollo, movimiento social, memoria, resistencia, conflictos minero-energéticos.

Abstract

This work seeks to contribute to the understanding of how memory exercises can be used as a tool of resistance and construction of an identity as victims of development and therefore, with the search for recognition as displaced forced by megaprojects. First, it investigates the dynamics of hydroelectric projects and the conflicts that are generated in the affected communities. Second, the case of the territorial conflict between Hidrosogamoso and the Ríos Vivos - Santander Movement will be deepened. Third, it will delve into the limitation of the category of forced displacement strictly linked to the armed conflict, and the ignorance of the different typologies of forced displacement that are generated around a hydroelectric project, and therefore, the need to position the category of forced displacement by megaprojects. Finally, the memory exercises that have been advanced by the Ríos Vivos - Santander Movement are collected, which have led to memory being the mechanism through which the affected population strengthens social ties to identify itself as a social movement under a past common, allowing to visualize the affectations caused by hydroelectric projects and to be recognized as victims of development, and therefore, as a new social actor, the displaced forced by megaprojects.

Keywords: Forced displacement by megaprojects, victims of development, social movement, memory, resistance, mining-energy

Contenido

	Pág.
Presentación	11
1. Introducción: principales impactos y afectaciones de las represas	18
2. Conflicto territorial en torno a Hidrosogamoso: dinámica de actores	22
2.1 Impactos del proyecto Hidrosogamoso sobre las comunidades ribereñas	34
3. Desplazamiento forzado por megaproyectos: Hidroeléctricas	41
3.1 El desplazamiento forzado por megaproyectos y las víctimas del desarrollo: El caso colombiano	43
3.1.1 Energías del despojo: desplazados forzados en la zona aledaña a Hidrosogamoso	47
3.2 Tipologías del desplazamiento forzado en torno a Hidrosogamoso	52
3.2.1 Desplazamiento involuntario	53
3.2.2 Desplazamiento silencioso	54
3.2.3 Desplazamientos in situ: pervivir y resistir en el territorio. De la pesca a otras maneras de sustento económico	56
4. Memoria como ejercicio de resistencia: de afectados a víctimas del desarrollo	59
4.1 Ejercicio de memoria colectiva: “arte hecho lenguaje que con las palabras no queremos decir”	60
5. Conclusiones	77
Anexos	80
Bibliografía	87

Lista de figuras

	Pág.
Figura 1: Hidrosogamoso y zona de influencia	23

Lista de tablas

Pág.

Tabla 1. Hectáreas requeridas para la construcción de Hidrosogamoso

49

Lista abreviaturas

Abreviatura	Término
<i>AIDA</i>	Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente
<i>CIDH</i>	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
<i>CMR</i>	Comisión Mundial de Represas
<i>CNMH</i>	Centro Nacional de Memoria Histórica
<i>DESCA</i>	Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales
<i>EIA</i>	Estudio de Impacto Ambiental
<i>JAC</i>	Junta de Acción Comunal
<i>MRV</i>	Movimiento Ríos Vivos

Presentación

A medida que la frontera extractiva se expande y profundiza, los impactos ambientales y las afectaciones en las relaciones sociales, culturales y económicas sobre las comunidades aledañas a estos proyectos no cesan. En el caso de los proyectos hidroeléctricos, al controlar el flujo de las aguas, las comunidades se ven obligadas a abandonar sus formas de vida que giran en torno al río, dinámicas que conllevan a un quebrantamiento, aún mayor, del tejido social, lo que en muchos casos termina por despojarlas de sus territorios y, como consecuencia, a desplazarse forzosamente.

Sin embargo, bajo el discurso del desarrollo, estos acontecimientos no son tomados como tal sino vistos como flujos naturales de desplazamiento de la población del campo a la ciudad en búsqueda de una mejor vida. El tratamiento de estos fenómenos como simples flujos económicos desconocen, en primera medida, diferentes maneras de habitar el territorio, de entender las relaciones que se entretajan entre el ser humano y la naturaleza, más allá de un beneficio económico y, en segunda medida, el carácter forzoso de estos desplazamientos que, en muchas ocasiones vienen acompañados de usurpación, expropiación de tierras, militarización de la zona y degradación de los medios para subsistir.

Es sobre este segundo punto que se enfocará el presente trabajo, pues, la continuidad de desplazamientos forzados en un escenario de construcción de paz en Colombia, significa que dicha categoría no puede estar solamente asociada al conflicto armado, sino que, el modelo de desarrollo dominante en el país está perpetuando esta dinámica. Los nuevos escenarios de desplazamiento forzado a causa de la construcción de

megaproyectos no difieren sustancialmente a los que anteriormente se veían a causa del conflicto armado: se siguen reproduciendo prácticas de control territorial y poblacional, empobrecimiento, persecución, amenazas, asesinatos, violación de derechos humanos y de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales - DESCA.

Es así pues que, bajo este panorama, estamos ante la necesidad de reconocer un nuevo actor social en la coyuntura del país como lo es el desplazado forzado por megaproyectos, y, por consiguiente, las víctimas del desarrollo, categorías que toman relevancia para pensarnos la construcción de la paz territorial. Pues, si bien existe una normatividad que reconoce el desplazamiento forzado mediante la Ley 387 de 1997, en su artículo 1º, al describir al desplazado como “toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: Conflicto armado interno; disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar drásticamente el orden público”¹. Se excluye a las personas que han sido obligadas a abandonar su territorio a causa de megaproyectos, por lo tanto, de acuerdo a la normativa colombiana, los afectados por proyectos hidroeléctricos, no son reconocidos como desplazados forzados.

Cabe anotar que, aunque jurídicamente aún hay barreras, ya se ha dado un avance político en el reconocimiento de estas nuevas víctimas, y que ha sido abanderado por las mismas comunidades afectadas. Este es el caso del Movimiento Social en Defensa de los Ríos Sogamoso y Chucurí, articulado al Movimiento Social Colombiano en defensa de los territorios y afectados por represas Ríos Vivos Colombia², donde, a través de

¹ Tomado de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-387-de-1997.pdf>

² El Movimiento Colombiano en defensa de los territorios y afectados por las represas “Ríos Vivos”, que nace en marzo de 2011 en conmemoración del Día de Acción Internacional contra Represas, articulándose organizaciones en contra de las represas de Antioquia, Huila, Bogotá y Santander – posteriormente entraría Cauca y Córdoba – que rechazan los proyectos hidroeléctricos y la política minero energética del gobierno de Juan Manuel Santos que ha vulnerado la autonomía y soberanía de los territorios, y exigiendo el respeto a los derechos sociales y ambientales (Tomado de:

ejercicios de memoria, han empezado a relatar y dar a conocer los impactos que han traído consigo las hidroeléctricas y reconocerse como víctimas del desarrollo y desplazados forzados por megaproyectos.

De esta manera, si bien este trabajo se centrará en el desplazamiento forzado por megaproyectos, se quiere acercar a esta categoría bajo el estudio de caso del conflicto generado entre el proyecto Hidrosogamoso y las comunidades que hacen parte del Movimiento Ríos Vivos - Santander; profundizando en los ejercicios de memoria adelantados por el Movimiento para intentar dar respuesta a la pregunta planteada: *¿Cuál es el rol de la memoria en la configuración de un nuevo actor social como es el desplazado forzado por megaproyectos?*

La hipótesis manejada es que al existir un tejido social fragmentado como consecuencia de la reconfiguración poblacional producto del conflicto armado y de las estrategias de la empresa, la memoria sería el mecanismo por medio del cual, la población afectada fortalece los lazos sociales para identificarse como movimiento social bajo un pasado común, permitiendo visibilizar las afectaciones causadas por proyectos hidroeléctricos y reconocerse como víctimas del desarrollo y, en esa medida, como un nuevo actor social, el desplazado forzado por megaproyectos.

- *Estado del arte*

Se han realizado trabajos y compilaciones de estudios sobre los impactos de la construcción de hidroeléctricas en las comunidades ribereñas y el fenómeno del desplazamiento forzado por megaproyectos, lo que ha permitido que se entienda esta problemática desde otro ángulo, abordando la situación del desplazamiento forzado ya no sólo vinculado al conflicto armado sino que el modelo de desarrollo.

Al revisar los textos se concluye que resulta oportuno ahondar en el tema del desplazamiento forzado ligado a los impactos sociales, económicos, culturales y ambientales que ha traído consigo la construcción de hidroeléctricas, también, nos hacen

alusión a la necesidad de posicionar la categoría de desplazado forzado por megaproyectos en el ámbito académico y jurídico.

De esta manera, la revisión bibliográfica nos permite identificar unas líneas de abordaje de los temas a tratar:

Una primera línea de trabajo son los estudios o artículos sobre el caso a indagar, Hidrosogamoso. Aquí se encuentra el trabajo realizado por CENSAT Agua Viva (2012), donde se hace un recorrido por el análisis del discurso frente al desarrollo, se recopilan los antecedentes de la construcción de la represa, se explican las primeras estrategias de intervención y negociación utilizadas por la empresa Isagén para reacomodar el territorio, y las respuestas y acciones de los pobladores locales durante la negociación. Teóricamente se parte desde conceptos como la justicia hídrica, acumulación por despojo, hidrocracias, anfibiaidad y la ecología política. A su vez, Roa & Duarte (2013), van a analizar las estrategias de la empresa Isagén para controlar las aguas del río Sogamoso; la posición de los actores que negocian y la forma como éstos enfrentan las primeras transformaciones territoriales y evidencian la desigualdad en las relaciones de poder. La tesis de maestría de Ardila, Sofía (2013) aborda el análisis de la acción colectiva en el manejo y gobierno de los recursos de uso común (RUC) a partir del caso de Hidrosogamoso, describiendo los impactos ambientales, sociales y económicos, ventajas y efectos nocivos que puede tener un proyecto hidroeléctrico. También se describe una de las experiencias comunitarias de autogobierno y preservación del río. (ARDILA, 2013)

Otra línea de trabajo ha sido la revisión de las causas del desplazamiento como consecuencia de una estrategia política de apropiación del territorio que busca satisfacer intereses económicos de los megaproyectos. En los planteamientos de Alejo Pulido (2014), con el auspicio de CEAR - EUSKADI, recoge las voces de personas desplazadas a causa del proyecto hidroeléctrico El Quimbo. Aporta al debate en torno al origen de los desplazamientos forzados, controvirtiendo la idea generalizada de su relación exclusiva con el conflicto armado. Pretende contribuir a una reconceptualización de lo que se entiende por desplazamiento y refugio, apostando por un concepto más amplio que

integre los diferentes procesos de movilidad forzada. Por su parte, ILSA (2015), a través de su revista *El Otro Derecho*, quiere impulsar un debate académico y político sobre la noción de las “víctimas del desarrollo”, pues considera que no se ha realizado todavía un trabajo teórico convincente que la consolide como categoría analítica, hay una ausencia de reflexión sobre el significado de las víctimas del desarrollo que permita pensar con mayor detenimiento y especificidad sobre el contenido y exigibilidad de sus derechos.

Otra línea, ligada con el desplazamiento forzado por megaproyectos, es la referente a la violación de derechos humanos en situaciones de defensa del territorio y el ambiente. *Viva la ciudadanía* (2014) pone de manifiesto el problema que desata la locomotora minero energética en contra de la autodeterminación de los pueblos y el derecho de poblaciones ribereñas de seguir habitando sus territorios y la manera de relacionarse con la naturaleza. Las contradicciones entre el desarrollo y progreso que traerían consigo los proyectos hidroeléctricos y la realidad a la que se enfrentan las comunidades afectadas, reflejada muchas veces en desplazamientos forzados. Se hace mención al proceso que adelanta el Movimiento Ríos Vivos como espacio de articulación, pero también las amenazas, hostigamientos, casos de asesinatos selectivos y desapariciones a las que se exponen este tipo de apuestas organizativas, evidenciando el riesgo en el que se encuentran los defensores del ambiente. La misión de verificación de la ONU (2010) hace alusión a que en Colombia las represas han provocado gran cantidad de desplazamientos, desapariciones, conflictos sociales, ambientales y detrimento cultural de comunidades indígenas, afrocolombianas y campesinas; las experiencias de construcción de represas en Colombia, se ha hecho violando el derecho a la tierra, haciendo especial énfasis en el caso de la Hidrosogamoso.

Finalmente, se encuentra el libro de Elizabeth Jelin, *Los trabajos de la memoria*, el cual tiene como uno de sus principales propósitos el generar avances teóricos y de investigación que contribuyan a enriquecer los debates sobre la naturaleza de las memorias, su rol en la constitución de identidades colectivas y las consecuencias de las luchas por la memoria en las prácticas sociales y políticas en sociedades en transición. Se integra un libro sobre memoria pues, aunque el trabajo de memoria se realizará con los resultados de los talleres y los avances de la misma organización de base a

acompañar, los estudios sobre memoria no han estado ligados a este tipo de conflictos y violación de derechos, sino que responden a situaciones de conflictos armados pero que vale la pena rescatar los aportes y tratar de adecuarlos a las necesidades del presente trabajo.

En esta aproximación al estado del arte priman los análisis de los impactos generados antes y durante la construcción del muro, el avance del posicionamiento del desplazamiento forzado por megaproyectos desde las mismas poblaciones afectadas y algunas propuestas o iniciativas de resistencia por parte del Movimiento Ríos Vivos. Sin embargo, es importante insistir en la necesidad de visibilizar este tipo de desplazamientos en Colombia con la apuesta de la construcción de territorios de paz; por otro lado, cabe rescatar la necesidad de fortalecer los procesos de memoria en estas comunidades pues, con esta herramienta, se impulsaría mucho más el reconocimiento de las víctimas del desarrollo y de los desplazados forzados por megaproyectos y contribuir a que estas discusiones pasen al ámbito académico y jurídico.

- *Metodología*

Antes de entrar a mencionar la metodología utilizada, es necesario aclarar la postura que se maneja como investigadora para así dar a entender el por qué de la metodología para el desarrollo del presente trabajo.

La apuesta metodológica pasa por retomar discusiones sobre la misma forma de investigar, las diversas entradas epistemológicas nos permiten abrir el panorama para el entendimiento de los problemas que nos aquejan, en este caso, el papel de la memoria como herramienta de configuración de un nuevo actor social. Bajo este escenario, cabe hacer alusión a los planteamientos de Elizabeth Jelin sobre los modos de investigar, pues, si nos adentramos a los estudios entorno a la memoria, hay que tener presente que las discusiones que se desprenden de este campo de estudio “*raras veces puede(n) ser hecho(s) desde afuera, sin comprometer a quien lo hace, sin incorporar la subjetividad del/a investigador/a, su propia experiencia, sus creencias y emociones. Incorpora también sus compromisos políticos y cívicos*”. (JELIN, 2002)

En este sentido, se reconoce al *Otro* - a ese 'objeto' de investigación- como uno igual, como un sujeto activo y no pasivo del proceso de investigación. Al darle ese carácter de sujeto activo, se reconoce la necesidad de que la investigadora, dentro de su proceso de investigación, asuma una postura reflexiva, analítica y crítica y que a su vez, brinde herramientas que *"pueden y deben ser ofrecidas a los actores sociales, especialmente a los más débiles y excluidos, ya que constituyen insumos para su proceso de reflexión y su empoderamiento"*. (JELIN, 2002) Cuando la investigadora brinda estas herramientas a los actores, permite que el proceso de interrogación sobre el pasado *"sea un proceso subjetivo, siempre activo y construido socialmente en diálogo e interacción"*. (JELIN, 2002).

Es así como en un primer momento, se realizó un acercamiento con la coordinación del Movimiento Social en defensa de los ríos Sogamoso y Chucurí, con el fin de dialogar y definir conjuntamente la problemática a tratar, luego, se presentó la propuesta de anteproyecto con la respectiva pregunta, hipótesis y propuesta metodológica para el trabajo de campo, validada tanto por el movimiento como por el director de tesis.

Se realizó entonces un ejercicio de recopilación de información sobre el caso a través de la revisión de libros, informes, comunicados y revisión de prensa, grupos focales en cada uno de los sectores que componen el movimiento, entrevistas semiestructuradas y abiertas a líderes de la comunidad y afectados por el proyecto Hidrosogamoso. Los grupos focales giraron en torno a talleres sobre memoria con la realización de líneas de tiempo, aplicación de un censo, reconstrucción de historias de vida y la construcción de una exposición de arpillería - o colchas de la memoria- donde se recoge el trabajo realizado en los talleres y que hace parte de la apuesta de memoria histórica ambiental del movimiento y que ha servido como herramienta de visibilización de las afectaciones de las represas.

1. Introducción: principales impactos y afectaciones de las represas

Para el año 2000, se crea la Comisión Mundial de Represas - en adelante CMR -, que arroja un informe donde se recogen las investigaciones sobre la eficacia de las grandes represas. Este documento, como también los insumos del libro *“Ríos silenciados. Ecología y política de las grandes represas”* de Patrick McCully y el informe de Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente - AIDA - *“Grandes represas en América ¿Peor el remedio que la enfermedad? Principales consecuencias ambientales y en los derechos humanos y posibles alternativas”*. Permiten hacer un recorrido sobre los principales impactos y afectaciones que producen los proyectos hidroeléctricos en varias zonas del mundo. A continuación se recopilan los impactos causados por las hidroeléctricas mencionados en los documentos de la CMR, AIDA y McCully.

- Violación de Derechos Humanos:

a) Pérdida de hábitats, formas de vida y fuentes de alimentación; contaminación de fuentes de agua por metales pesados y bacterias, generando problemas de salud pública y al ambiente; b) Vulneración al derecho a la libre circulación, a la propiedad, a la vivienda y a la indemnización adecuada; c) Ausencia de la evaluación de impactos ambientales y sociales, de forma integral y previa al comienzo de las obras; d) Falta de acceso a la información, consulta previa y participación a las comunidades y otros actores afectados, así como de mecanismos efectivos de acceso a la justicia; e) Falta de mecanismos adecuados de protección para las personas que pueden estar en situaciones de vulnerabilidad como los pueblos indígenas, tribales y campesinos, así

como las mujeres y los niños y niñas. f) Criminalización de la protesta de las comunidades y personas afectadas, incluyendo presiones que han ocasionado asesinatos³, amenazas y hostigamientos; g) Desconocimiento y falta de aplicación de las normas y estándares nacionales e internacionales correspondientes por parte de las instituciones responsables (AIDA, 2013;pg. 108)

- Impactos diferenciados:

De acuerdo al relator especial de las Naciones Unidas: “Los desalojos forzosos con frecuencia están relacionados con daños físicos y psicológicos a las personas afectadas, y tienen especiales repercusiones para las mujeres y las personas que viven en la extrema pobreza, los niños, los pueblos indígenas, las minorías y otros grupos vulnerables”. (AIDA, 2013; pg. 25) De acuerdo a esto, los grupos sociales que cargan con los costos y riesgos sociales y ambientales de las grandes represas, son los pobres y las generaciones futuras, estas últimas, normalmente no obtienen una parte proporcional de los beneficios económicos. (CMR, 2000;pg. 100)

- Cambio climático:

Las represas contribuyen a la emisión de gases efecto invernadero por la descomposición de materia orgánica presente en la zona inundada por la obra, como también por la destrucción de ecosistemas importantes para planes de mitigación, repercutiendo en el aumento del cambio climático. pg. li (...) Además, el cambio climático puede tener también efectos negativos sobre la seguridad y el funcionamiento de las represas. Debido al calentamiento global, se ha pronosticado un incremento en la frecuencia y gravedad de las inundaciones y las sequías en muchas partes del mundo. Un aumento en la precipitación superior a los niveles previstos en el tiempo de construcción de la represa, puede exceder su capacidad y la de sus aliviaderos, provocando el desbordamiento de agua por encima del límite de inundación, lo cual es la principal razón de las fallas y colapsos de las represas.(AIDA, 2013; pg. 9)

³ En 1982, en Guatemala, 369 indios maya, en su mayoría mujeres y niños, fueron torturados, baleados, apuñalados, ahorcados y golpeados hasta la muerte, como castigo a la demanda de la comunidad de ser adecuadamente compensada por la pérdida de sus hogares a causa de la represa Chixoy. (McCully, Patrick 1996; pg. 8 cap. 1)

- ¿Desarrollo Limpio?

De acuerdo a Jan A. Veltrop, ex presidente de la Comisión Internacional de Grandes Represas (ICOLD), “La energía hidroeléctrica es renovable porque es generada por el ciclo hidrológico”. Esto es confundir un recurso renovable —el caudal del río— con la tecnología utilizada para explotarlo, que es definitivamente no renovable (...) la hidroelectricidad sólo podría considerarse renovable si se desmantelaran las represas obsoletas, se eliminaran los sedimentos acumulados detrás de las mismas y luego se construyeran nuevas represas en su lugar. (McCully, Patrick 1996; pg. 10 cap. 5)

- Degradación ecosistemas acuáticos y aledaños

Al menos 400,000 km² de ecosistemas ribereños, —que se encuentran entre los ecosistemas más diversos del mundo— se han perdido al ser inundados para crear represas. La pérdida de áreas agrícolas sumergidas por el embalse también provoca que los campesinos talen el bosque para cultivar y construir nuevos hogares, impacto que se suma a la tala debida a la construcción de caminos de acceso, campamentos de construcción y líneas de transmisión de electricidad. Estos cambios en el uso de la tierra también aumentan los efectos dañinos en el embalse, como la sedimentación y la baja calidad de agua (AIDA, 2013; pg. 11)

- Sismos inducidos por embalses

En todo el mundo, los embalses tienen una capacidad global de almacenamiento del orden de los 6.000 kilómetros cúbicos, más del triple del volumen de agua de todos los ríos del planeta. El peso de los grandes embalses es tan grande que puede desatar sismos —existen casos registrados de los llamados sismos inducidos por embalses (RIS, en inglés). Desde la geofísica incluso se estima que la redistribución del peso de la superficie terrestre causada por los embalses, puede tener un muy sutil pero medible impacto sobre la velocidad de rotación de la Tierra, la inclinación de su eje y la forma de su campo gravitacional. (McCully, Patrick 1996; pg. 6 cap. 1)

- Colapso del muro

Más de 13.500 personas fueron aniquiladas por alrededor de 200 represas, excluyendo China, que rebasaron o colapsaron durante el siglo XX. En agosto de 1975 una funesta serie de desbordes de represas en la provincia china de Henan, causó alrededor de 230.000 muertes. (McCully, Patrick 1996; pg. 8 cap. 1)

- Sobrecostos

Una investigación llevada a cabo por el Banco Mundial en 1994 reveló que los costos excesivos de construcción actualizados según la inflación en 70 represas hidroeléctricas financiadas por esta entidad desde la década del 60 fueron de aproximadamente un 30%, casi tres veces más que los valores promedio en una cantidad similar de centrales de energía térmica también financiadas por el Banco. El estudio descubrió que en general cuanto más grande es el proyecto hídrico más altos son los sobrecostos en términos de porcentaje. (McCully, Patrick 1996;pg. 44 cap. 9)

Las plantas hidroeléctricas han sido promocionadas como “económicas” principalmente porque, a diferencia de las centrales alimentadas con combustibles fósiles, las represas obtienen su “combustible”, el agua, en forma gratuita. Esta ilusión de que la hidroelectricidad es económica comienza a disiparse cuando se empiezan a tener en cuenta los costos económicos de la construcción y termina esfumándose por completo cuando dentro de este cálculo también se incluyen la frecuentemente deficitaria producción operativa y apenas una pequeña parte de los costos ambientales y sociales. (McCully, Patrick 1996; pg. 10-11 cap. 5)

La recopilación de los impactos producidos por las hidroeléctricas, permite cuestionarnos sobre la viabilidad o no de estos proyectos en nuestro país, sin embargo, se siguen construyendo este tipo de proyectos sobre los grandes ríos de Colombia que han generado conflictos ambientales. En el siguiente apartado se ahondará en el caso de hidrosogamoso para acercarnos al conflicto territorial que se ha generado a causa de la construcción y generación de energía en el departamento de Santander.

2. Conflicto territorial en torno a Hidrosogamoso: dinámica de actores

El embalse es la antítesis del río -la esencia del río es su fluir; la del embalse, su inmovilidad. Un río libre es dinámico, siempre cambiante -erosionando su lecho, depositando limo, buscando un nuevo curso, desbordando sus orillas, secándose. La represa es un monumento a la quietud, su propósito es poner el río bajo control, regular sus patrones estacionales de crecidas y caudales bajos. (McCully, Patrick 1996; pg. 11 cap. 1)

El siguiente apartado se enfocará en realizar una reconstrucción del conflicto territorial generado alrededor de Hidrosogamoso a través de la recopilación de prensa y revisión de la principal jurisdicción ambiental, identificando los actores intervinientes en el conflicto y los impactos que se han generado durante la construcción y operación de la hidroeléctrica.

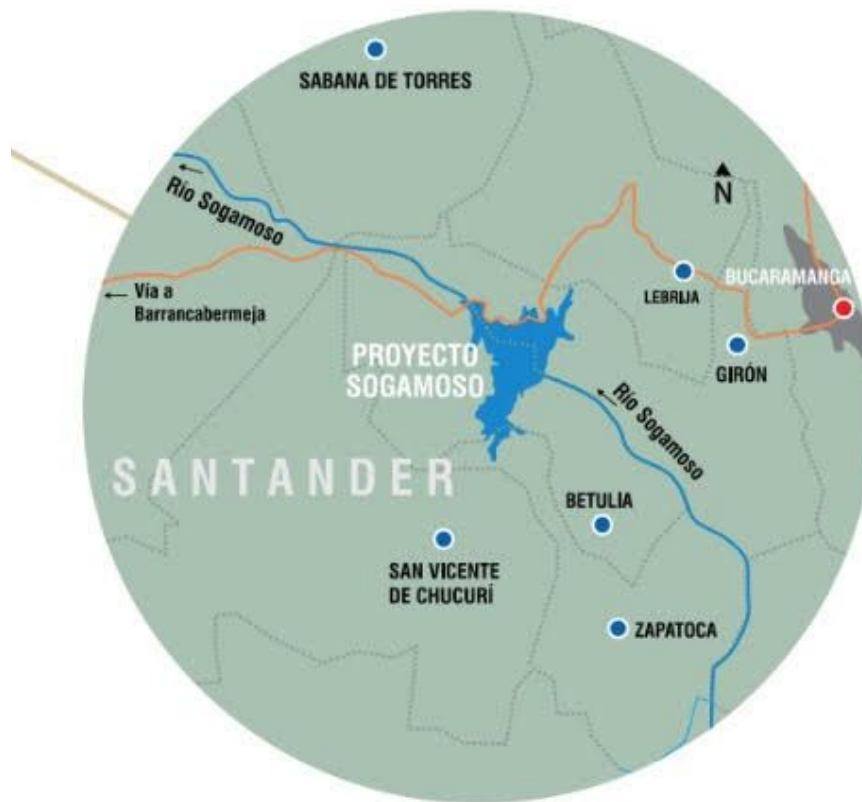
- Generalidades del proyecto

El Proyecto Hidroeléctrico Sogamoso, construido por ISAGEN, está ubicado en el departamento de Santander, la presa, obras anexas y el embalse se ubican en jurisdicción de los municipios de Girón, Lebrija, Betulia, Zapatoca, Los Santos y San

Vicente de Chucurí⁴, su área de influencia se extiende también a los municipios de Sabana de Torres, Puerto Wilches y Barrancabermeja.

La represa cuenta con una capacidad de 4.800 millones de metros cúbicos de agua que genera 820 megavatios de energía al día, equivalentes al 10% del consumo nacional, es la tercera represa más grande del país después de EPM y Emgesa. Con un espejo de agua de casi 7000 hectáreas⁵, la represa fue “construida sobre una base de 500 metros, mide 345 metros de ancho en su parte más alta y tiene 190 metros de altura. La parte inferior se encuentra a 155 metros de altura sobre el nivel del mar y la cúspide está a 330 metros”⁶.

Mapa 1. Hidrosogamoso y zona de influencia



Fuente: Isagén

⁴ Tomado de <http://www.vanguardia.com/historico/23199-la-hidroelectrica-del-rio-sogamoso-es-una-realidad>

⁵ Tomado de <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/abren-compuertas-de-hidrosogamoso-tras-alcanzar-capacidad-maxima-de-almacenamiento-82044>

⁶ Tomado de <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/aumenta-nivel-del-agua-en-la-represa-hidrosogamoso-86714>

“Los inicios del proyecto se remontan a 1960 con la entrega de los resultados de los primeros estudios contratados por Interconexión Eléctrica, ISA al entonces Instituto Nacional de Aguas. Entre 1973 y 1998 se realizaron los diseños y el estudio de impacto ambiental, durante este tiempo -1997- se dio la constitución de la Sociedad Hidroeléctrica del Río Sogamoso, Hidrosogamoso y en el 2000 se obtuvo la licencia ambiental. Entre el año 2007 y 2008, Isagén adquirió la totalidad de los estudios del proyecto y adelantó la actualización de los diseños”⁷. En febrero del 2009 se inició la construcción de la obra y en el 2011 se efectuó la desviación del río Sogamoso y la construcción de las vías sustitutivas. Concluyendo las obras en diciembre de 2014.

- Construcción de la hidroeléctrica

El 12 de marzo de 2009, en la vereda La Putana del municipio de Betulia, Santander se dio inicio a la construcción de la represa. De acuerdo con el periódico regional Vanguardia Liberal, más del 70% de la inversión que se realizará para la construcción, se verán reflejados en la economía local, generando más de 3500 empleos directos y por lo menos 10 mil indirectos durante los primeros 5 años.⁸ Además, la presa generará ingresos para la región en materia de turismo; con un espejo de agua de casi 7000 hectáreas, [...] se atraerán más visitantes, con todos los beneficios económicos y de generación de puestos de trabajo que ello implica”⁹

A la par, la comunidad del municipio de Betulia venía haciendo un seguimiento al proyecto, a través del proceso de la constituyente de Betulia del 2009, donde se realizaban los primeros recorridos aguas arriba y aguas abajo de donde se construiría el muro para informar sobre las consecuencias de la construcción de la represa. También se realizó una audiencia pública sobre Hidrosogamoso el 7 de mayo de 2009, donde investigadores argumentaban que “el clima de la región va a cambiar drásticamente debido al espejo de agua que se crea, y los cultivos de cacao se van a arruinar por la

⁷ Tomado de <http://www.vanguardia.com/historico/23199-la-hidroelectrica-del-rio-sogamoso-es-una-realidad>

⁸ íbid

⁹ íbid

humedad creada artificialmente y las mejores tierras de la región quedarán inundadas. Aluden que, tampoco se presentan informes geológicos; la zona está muy cerca de la falla de San Andrés; en Los Santos tiembla todos los días: un temblor de cierta intensidad provocaría una inmensa tragedia.”¹⁰

- Primeros impactos de Hidrosogamoso

En el estudio de impacto ambiental de 1996 - actualizado en el 2008- y en el documento del concepto técnico del proyecto del año 2000, la empresa hace mención a los proyectos destinados a controlar los cambios que se dan durante la construcción la represa y a los programas para la protección del recurso íctico y pesquero, como demás proyectos sociales, culturales y económicos que permitieran el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades aledañas al proyecto a través de la construcción de vías sustitutivas o su mejoramiento y la adecuación de viviendas y servicios públicos como alcantarillado y suministro de agua potable. Sin embargo, de acuerdo a testimonios de los habitantes de la zona durante los talleres realizados, relataban que el polvo generado por el paso de maquinaria pesada y el producido por las explosiones, implicaba enfermedades respiratorias para los habitantes que se encontraban alrededor de la construcción, la vinculación laboral local fue muy baja ya que se priorizó a foráneos para trabajar en la zona y los pocos que se contratan eran por un tiempo corto y no había suficiente oferta laboral debido a los requerimientos que pedía la empresa, en la actualidad, los puentes construidos en la vía Bucaramanga - San Vicente de Chucurí no están en buen estado, mientras que la vía Bucaramanga - Barrancabermeja, la inestabilidad geológica ha conllevado a que la carretera se encuentre en constante derrumbe.

Durante la construcción del muro y debido a la inconformidad por parte de la comunidad, se dan los primeros intentos de organización en defensa del río Sogamoso, sin embargo, esto se vió truncado por el asesinato de líderes sociales de la región: Luis Alberto Arango, pescador de El Llanito, el 12 de febrero de 2008; Herbert Sony Cárdenas, presidente de la Asociación de Areneros de Barrancabermeja, el 15 de mayo de 2008;

¹⁰ Tomado de <http://www.elespectador.com/opinion/hidrosogamoso-desastre-anunciado-columna-139830>

Marco Tulio Salamanca Calvo, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Marta del municipio de Girón, el 3 de septiembre de 2009; y el 17 de octubre de 2009, Honorio Llorente, presidente de la Junta de Acción Comunal de Puente Sogamoso, municipio de Puerto Wilches (CENSAT, 2012; pg. 59-60). Frente a estos hechos, varios líderes comunitarios, optaron por dejar a un lado la resistencia frente a la construcción de la represa y entablaron diálogos con la empresa.

Para inicios del 2011, se realizó la desviación de 800 metros del afluente del río Sogamoso, lo que provocó la reacción inmediata de las comunidades aguas abajo del sitio donde se estaría construyendo la presa, “según el presidente de la Asociación de Pescadores y Acuicultores del corregimiento El Llanito- Barrancabermeja, APALL, Juan Tercero Gamarra, por lo menos ocho comunidades se verían afectadas en lo económico, ambiental y cultural, pues la ciénaga El Llanito y la San Silvestre reducirá su nivel a 50 centímetros y los peces morirán o emigrarán. Con esto, la actividad pesquera se reducirá un 70%, siendo una situación crítica para los más de 1.200 pescadores del sector”¹¹ a quién se le sumó Mario Suárez, presidente de la Junta de Acción Comunal del corregimiento de Campo Duro, Puerto Wilches. Frente a estas preocupaciones, el gerente de Isagén Fernando Rico Pinzón, informó que, se ha convocado la participación de la población, “con el fin de realizar conjuntamente un diagnóstico del estado actual de los recursos asociados al río,”¹² adicionalmente, Isagén propuso hacer convenios para el mejoramiento de la infraestructura y restauración de riberas, como también proyectos de investigación sobre reproducción de otras especies nativas además del bocachico. La empresa realizó un censo el 28 de enero de 2011 en el cual se “identificaron 1.320 familias que tienen alguna actividad relacionada con el río, entre ellas pesca, comercio, minería y agricultura.”¹³

¹¹ Tomado de <http://www.vanguardia.com/historico/90276-temen-afectaciones-por-desvio-del-rio-sogamoso>

¹² íbid

¹³ íbid

Durante el mes de abril del 2011, el río Sogamoso se creció a tal punto de generar temor en las comunidades ribereñas, especialmente las más cercanas a la obra, pues, la fuerza del río y su gran caudal amenazaba con romper el muro, lo que ocasionaría la pérdida de cultivos que se encuentran en las islas y en los bordes del río. Debido a la situación de riesgo, la comunidad se reunió en el sector La Playa, Betulia con el secretario del interior, el coordinador de emergencias del Departamento y el gerente del proyecto Hidrosogamoso . El gobierno departamental le pidió a Isagén que continuará con los reportes a los habitantes sobre el nivel del río. Sin embargo, para el 19 de abril de 2011 el nivel del río no había bajado, superando la capacidad de los túneles, por lo que se tuvo que evacuar 5 viviendas y 27 familias en alerta en La Playa, Betulia, más la posible evacuación de 6.500 personas ubicadas “entre el puente La Paz y la desembocadura del afluente”¹⁴ . Dentro de los pronunciamientos por parte de Isagén frente a la situación fue que, “este tipo de eventos en el caudal se pueden presentar con o sin desviación del río.”¹⁵ Aún así, al día siguiente el caudal del río seguía en aumento, por lo que “las autoridades temían que se pudiera producir una avalancha” [...] pues, si la cota del río llega a “1.86 se generaría alarma de evacuación y colapsaría el muro de contención y el dique.”¹⁶ Para el 23 de abril, la cota de inundación estaba en 188.9¹⁷ , obligando a cerrar la vía Bucaramanga-Barrancabermeja y la evacuación de 500 personas.

- Movilización social

A la par de las acciones o pronunciamientos por parte de las instituciones y la empresa sobre la situación de emergencia que se estaban presentando, las comunidades se iban organizando y realizando acciones conjuntas de visibilización de los impactos que había traído la represa. Es así como el 4 de abril de 2011, algunos de los afectados por el proyecto Hidrosogamoso que hacían parte de la Red Nacional de Pueblos Afectados y

¹⁴ Tomado de

<http://www.vanguardia.com/historico/101595-alerta-caudal-del-sogamoso-supero-la-capacidad-de-tuneles-de-hidrosogamoso>

¹⁵ Tomado de

<http://www.vanguardia.com/historico/101470-atencion-en-tienda-nueva-por-creciente-del-rio-sogamoso>

¹⁶ Tomado de

<http://www.vanguardia.com/historico/101595-alerta-caudal-del-sogamoso-supero-la-capacidad-de-tuneles-de-hidrosogamoso>

¹⁷ Tomado de

<http://www.vanguardia.com/historico/101813-cierran-via-a-barrancabermeja-y-continua-alerta-por-creciente-d-el-rio-sogamoso>

Amenazados por Represas y Trasvases, se reunieron con afectados por los proyectos hidroeléctricos de El Quimbo, en el Huila, Hidroituango en Antioquia, Urrá I, en Córdoba y por la Salvajina, en Cauca.¹⁸ Tras la reunión, decidieron reconocerse como Movimiento Colombiano en Defensa de los territorios y afectados por represas Ríos Vivos.

Luego de consolidarse como movimiento, las comunidades siguieron sus acciones en contra de Hidrosogamoso, el 26 de septiembre de 2011 “más de 200 personas se movilizaron en una marcha pacífica sobre la vía que comunica a Bucaramanga con Barrancabermeja, con la consigna Defender el Río Sogamoso, patrimonio cultural, invaluable e insignia de los santandereanos y santandereanas [...] expresando su indignación y rechazo al proyecto, pero también sus exigencias y propuestas para el buen vivir en la ribera del Río Sogamoso.”¹⁹

Seguido a estas acciones, el movimiento empieza a documentar todas las irregularidades, denuncias y demandas que tiene sobre el accionar u omisión por parte de la empresa y la institución. La visibilización y aumento en las acciones e incidencia por parte del movimiento empezó a tener sus consecuencias, es el caso de la desaparición de Miguel Ángel Pabón Pabón, quien fue visto por última vez el 31 de octubre de 2012, “su caso es el número 11 de activistas que han desaparecido en la misma región – Magdalena Medio- desde 2009 [...] al menos 5 de estos han sido hallados posteriormente asesinados.”^{20,}

Lo que las comunidades han visto luego de pasados los primeros 4 años, es que, con la represa se dio “la aparición de problemas sociales como la prostitución, embarazos en adolescentes, microtráfico, brote de enfermedades, violación de la legislación y los derechos laborales, pérdida y reducción de fuentes de empleo, ruptura de cadenas

¹⁸ Tomado de <https://defensaterritorios.wordpress.com/2011/05/04/jnace-el-movimiento-colombiano-rios-vivos/>

¹⁹ Tomado de <https://defensaterritorios.wordpress.com/2011/09/29/comunidades-afectadas-en-santander-protestan-contra-i-sagen/>

²⁰ Tomado de <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/denuncian-desaparicion-de-un-ambientalista-san-vicente-articulo-387136>

económicas, inmigración de personas de otras regiones sin ningún control”²¹ Por esta razón, el 3 de mayo de 2014, en medio del Paro Nacional Agrario, se dio una nueva manifestación por parte de la comunidad para advertir estas afectaciones y las que vendrán luego del llenado de la represa. De acuerdo con Claudia Ortiz, vocera del Movimiento, “En Colombia no se ha determinado quién es un afectado por un proyecto hidroeléctrico. Estamos buscando el derecho a la igualdad porque las personas tienen derecho al mínimo vital, al trabajo digno y que se respeten los derechos que son vulnerados por la construcción de estas grandes hidroeléctricas, que afectan el ecosistema.”²² Adicional a estas afectaciones, el movimiento hace mención al daño al proyecto de vida, la autonomía económica y la seguridad alimentaria; daño a las viviendas, el hábitat y la vida comunitaria; daño psicosocial; derecho a la salud; desplazamiento de fauna; daños a las vías de comunicación, aceleramiento del cambio climático, despoblamiento del territorio, afectación al turismo, afectación a los adultos mayores, entre otros.”²³

Si bien muchos de estos impactos se mencionan en el EIA como en el concepto técnico, dentro de los impactos durante la construcción, llenado y operación de la represa (Ministerio del medio ambiente, 2000: 31-44), los proyectos para contrarrestar estos impactos no fueron efectivos²⁴ pues las condiciones de las comunidades aledañas al proyecto no mejoraron como se relata con anterioridad o se presentaron emergencias que no se esperaban. Este es el caso del llenado del embalse realizado el 8 de junio de 2014, cuando se presentó un fallo en las compuertas, quedando cerradas dos de estas, lo que produjo la disminución del caudal del Río Sogamoso a un 30%, pudiendo cruzar el río a pie y generando una mortandad de peces, resultando afectados pescadores, agricultores y vendedoras de pescado, razón por lo que decidieron bloquear la vía que conduce de Bucaramanga a Barrancabermeja.

²¹ Tomado de <https://defensaterritorios.wordpress.com/2013/04/08/afectados-por-hidrosogamoso-se-levantan/>

²² Tomado de

<http://www.vanguardia.com/economia/local/258238-marcha-contra-hidrosogamoso-genero-trancon-en-via-de-santander>

²³ Tomado de

<https://defensaterritorios.wordpress.com/2014/05/13/denuncia-publica-ante-la-comunidad-nacional-e-internacional-las-comunidades-afectadas-por-la-construccion-de-la-represa->

²⁴ Los proyectos contemplados para controlar los impactos que se dan durante la construcción del proyectos se encuentran consignados en la licencia ambiental del 2000, página 14

Tras reunirse con el gobernador de Santander, Richard Aguilar Villa; representantes de Isagén, y delegados de la ANLA y el Ministerio de Medio Ambiente, la comunidad exige una indemnización y la inclusión en el censo de afectados, pues como señala Elizabeth Martínez, coordinadora de la Unidad de Presos Sociales de la Corporación Compromiso: “El río es la empresa de ellos, en donde van a trabajar, a pescar, a sacar la piedra y arena, y hoy al ver que su empresa ya no está, es una situación absolutamente dolorosa para ellos.”²⁵. Dentro de los puntos acordados para levantar el bloqueo se encuentran que “las familias que habitan aguas abajo de la represa, en el sector La Playa, sean reconocidas por las afectaciones causadas, identificar proyectos productivos, visitar los terrenos donde se realizarán los proyectos turísticos, y la construcción de tanques para la cría de peces”²⁶

A lo que la gerente de Isagén responde que: “Lo que hubo fue una muerte de algunos peces cerca de la presa de talla muy pequeña, pero aguas abajo todos los rescatistas participaron en el rescate de los peces y no se presentó ninguna mortandad de peces” [...] “Luego de lo ocurrido se empezó nuevamente a aportar el agua al río Sogamoso, prácticamente a la hora y media o dos horas retornó el río fue subiendo gradualmente hasta lograr el caudal ecológico previsto en la licencia ambiental.”²⁷ Y también, que si bien “la reubicación no está establecida en la licencia ambiental y la presa no representa riesgo a las comunidades aguas abajo. (...) hay estudios que desestiman la reubicación, sin embargo, Isagén está abierta al diálogo.”²⁸

²⁵ Tomado de

<http://www.vanguardia.com/economia/local/263972-bloquean-via-a-barrancabermeja-por-el-llenado-de-represa-en-hidrosogamoso>

²⁶ Tomado de

<http://www.eltiempo.com/economia/empresas/isagen-admite-falla-en-embalse-de-hidrosogamoso/14098044>

²⁷ Tomado de

<http://www.vanguardia.com/economia/local/264221-ordenan-seguimiento-ambiental-a-llenado-de-hidrosogamoso>

²⁸ Tomado de

<http://www.vanguardia.com/economia/local/264155-se-acordo-negociacion-por-llenado-de-represa-de-hidrosogamoso>

- Acción Popular

El 11 de septiembre de 2014 el "Tribunal Administrativo de Santander admitió una Acción Popular que interpusieron las comunidades agrupadas en el Movimiento Social en Defensa del Río Sogamoso - Rios Vivos, "a raíz de los graves daños ocasionados por la construcción de Hidrosogamoso que [viene afectando a] cientos de familias de la zona y al ecosistema del río Sogamoso". Al respecto, "se advierte 'la existencia de un inminente peligro de inundación, que puede afectar a las comunidades ribereñas del río Sogamoso, a causa del deterioro ambiental y el desequilibrio ecológico por las obras de construcción de la Represa'." [La] demanda interpuesta busca la protección del derecho al ambiente sano, la restitución y reparación integral por los derechos vulnerados a las comunidades afectadas, prevenir y obtener garantías de no repetición de las vulneraciones,"²⁹ además de reclamar y exigir "la realización de un nuevo censo, la reparación integral y la reubicación de las personas que habitan el sector La Playa"; asimismo, el "cumplimiento de los acuerdos preestablecidos en las mesas que fueron terminadas unilateralmente por [Isagén], los cuales se refieren a las afectaciones, no solo de la actividad."³⁰ A su vez, se denuncia y rechaza "el asesinato Armando Caballero Toscano, pescador y agricultor afectado por el mega proyecto Hidrosogamoso [; quien] era hijo de una integrante del Movimiento."³¹

Al tiempo que se hacía la denuncia, se generaron amenazas en contra de Héctor Hernández líder y vocero de la comunidad del Peaje (vereda La Putana, Betulia) (12/09/2014), también el minero artesanal de la vereda Cascajera (Barrancabermeja), Balbino Sanabria, (15/10/2014) quién "fue abordado por una camioneta blanca, cuatro puertas y de vidrios oscuros, de donde se bajaron 2 hombres quienes le dijeron: "usted no está aprovechando los beneficios que Isagén le está brindando...que ellos sabían que en el 2011 había sido desplazado de la vereda la Playa del municipio de Betulia y que no

²⁹ Tomado de <https://defensaterritorios.wordpress.com/2014/09/11/movimiento-rio-sogamoso-lamenta-y-rechaza-muerte-de-agricultor-e-instaura-demanda/>

³⁰ Tomado de <http://www.vanguardia.com/santander/barrancabermeja/278670-comunidad-de-la-playa-instauracion-popular-en-contra-de-isagen>

³¹ Tomado de <https://defensaterritorios.wordpress.com/2014/09/11/movimiento-rio-sogamoso-lamenta-y-rechaza-muerte-de-agricultor-e-instaura-demanda/>

querían que se repitiera de nuevo el desplazamiento”. Por último, "le pidieron que no volviera a las reuniones que hacen en defensa de los ríos, en las que se tratan temas en contra de [la empresa]³²

- Apertura y puesta en funcionamiento de Hidrosogamoso

El 20 de diciembre de 2014 entró en funcionamiento Hidrosogamoso, y el 15 de enero de 2015 se da la inauguración del proyecto con la presencia del presidente Juan Manuel Santos, acto que la comunidad aprovechó para realizar una protesta pues, de acuerdo con Isaac Cagua, presidente de la JAC de la vereda La Raya parte baja, del municipio de Sabana de Torres: “Hidrosogamoso ha destruido el ambiente, ha acabado con el pescado y nosotros, como ribereños, no tenemos el derecho de ir a mirar qué es lo que está pasando en esa represa, no sabemos qué es lo que se está tapando el afluente” (...) hay una mortandad de peces a las orillas de los ríos y los olores son nauseabundos, “situación que ha generado un desplazamiento en las personas que vivimos al lado del río. Además, nosotros, quienes vivíamos del pescado del río ya no lo hacemos porque no hay, lo están matando por la contaminación.”³³

- Riacruzis

El 16 de marzo de 2015 afectados por Hidrosogamoso marcharon desde el sector de La Playa, Betulia hasta el parque García Rovira frente a la Gobernación de Santander en Bucaramanga para exigir una reubicación y reparación “porque la fuente de empleo que era el río Sogamoso, murió por completo.”³⁴ Para el 9 de abril, y mediante decisión de marzo 27 de 2015, el Tribunal Administrativo de Santander ordenó a Isagén realizar la respectiva limpieza y remoción de la cobertura vegetal y todos aquellos materiales blandos, orgánicos y objetables del río Sogamoso, generados por la construcción de la

³² Tomado de <https://defensaterritorios.wordpress.com/2014/10/25/1564/>

³³ Tomado de <http://www.vanguardia.com/economia/local/295040-protestas-en-hidrosogamoso-en-medio-de-visita-presidencial>

³⁴ Tomado de <http://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/video-304006-afectados-por-hidrosogamoso-exigen-reubicacion-y-reparacion>

represa con el objeto de evitar un futuro daño ambiental y preservar el ecosistema que este alberga. Además, “conminó a Isagén a establecer todas aquellas medidas ambientales preventivas tendientes a mitigar, corregir y compensar, con el objeto de controlar los impactos ambientales que puedan generarse con la referida actividad. Tal labor debe ser ejecutada por Isagén en un plazo de seis meses.”³⁵ Sin embargo, según la comunidad, la empresa incumplió causando “la eutroficación de las aguas, generando malos y tóxicos olores repugnantes que están afectando seriamente a la población”³⁶

Luego de tres meses de estar frente a la Gobernación y sin haber recibido respuesta alguna por parte del Gobernador, los afectados decidieron realizar un acto simbólico y se encadenaron frente a la gobernación. Pasados 6 meses, el 9 de septiembre de 2015, “73 familias regresan a su territorio luego de la firma del acuerdo con las autoridades e Isagén, donde se plantea “la realización de proyectos productivos, acceso a la tierra, reubicación, proyectos caprinos y bovinos”³⁷. A la fecha, Isagén pasó las tierras a manos de la gobernación para la entrega a las 73 familias pero aún no se han entregado, las familias vienen reuniéndose a la espera de la entrega de dichas tierras luego de casi 4 años de espera.

³⁵ Tomado de <http://www.vanguardia.com/santander/barrancabermeja/306639-ordenan-a-isagen-limpiar-material-vegetal-y-organico-en-santander>

³⁶ Tomado de <https://defensaterritorios.wordpress.com/2015/06/18/isagenresponda-tres-meses-en-planton-afectados-hidrosogamoso-exigiendo-el-derecho-a-un-ambiente-sano/>

³⁷ Tomado de: <http://www.contagioradio.com/73-familias-afectadas-por-hidrosogamoso-esperan-regresar-a-sus-territorios-tras-acuerdo-con-isagen-articulo-13617/>

2.1 Impactos del proyecto Hidrosogamoso sobre las comunidades ribereñas

Si bien, en el anterior apartado se realizó un recuento del desarrollo del conflicto territorial en torno a Hidrosogamoso, en el siguiente apartado se retomarán las consideraciones jurídicas tenidas en cuenta dentro de la licencia ambiental y otras que se consideran relevantes en temas ambientales, siguiendo con una descripción de los diferentes impactos que se han generado en torno a la represa relatados por las comunidades o recolectados de prensa y por último, poder realizar un contraste entre lo cumplido o no en términos jurídicos.

- Consideraciones jurídicas contempladas en la licencia ambiental (que son relevantes para analizar los impactos que se han dado en el territorio):
 1. Art. 79 de la C.N: “Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La Ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines” (Licencia ambiental, 2000:17)
 2. Art. 80 de la C.N: “El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución. Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados”. (Licencia ambiental, 2000:17)

3. Art. 31 del Decreto 1753 de 1994: “Todo beneficiario de una Licencia Ambiental, asume la responsabilidad por los perjuicios derivados por el incumplimiento de los términos, requisitos, condiciones, exigencias y obligaciones señaladas en la Licencia Ambiental. Cuando por causa plenamente justificada, el beneficiario de la Licencia Ambiental, prevea el incumplimiento de los términos, requisitos, condiciones, exigencias u obligaciones señaladas en el acto de otorgamiento de ésta, deberá informar a la autoridad ambiental competente”. (Licencia ambiental, 2000:18)
- Consideraciones jurídicas adicionales:
1. Art. 1 de la Ley 99 de 1993: Principios Generales Ambientales: 3. Las políticas de población tendrán en cuenta el derecho de los seres humanos a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza. 6. La formulación de las políticas ambientales tendrá en cuenta el resultado del proceso de investigación científica. No obstante, las autoridades ambientales y los particulares darán aplicación al principio de precaución conforme al cual, cuando exista peligro de daño grave e irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces para impedir la degradación del medio ambiente. 7. El Estado fomentará la incorporación de los costos ambientales y el uso de instrumentos económicos para la prevención, corrección y restauración del deterioro ambiental y para la conservación de los recursos naturales renovables. 9. La prevención de desastres será materia de interés colectivo y las medidas tomadas para evitar o mitigar los efectos de su ocurrencia serán de obligatorio cumplimiento. 11. Los estudios de impacto ambiental serán el instrumento básico para la toma de decisiones respecto a la construcción de obras y actividades que afecten significativamente el medio ambiente natural o artificial³⁸.

³⁸ http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0099_1993.html

2. Art. 8 del Decreto 2811 de 1974: Se consideran factores que deterioran el ambiente entre otros: a) La contaminación del aire, de las aguas, del suelo y de los demás recursos naturales renovables. Se entiende por contaminación la alteración del ambiente con sustancias o formas de energía puestas en él, por actividad humana o de la naturaleza, en cantidades, concentraciones o niveles capaces de interferir el bienestar y la salud de las personas, atentar contra la flora y la fauna, degradar la calidad del ambiente de los recursos de la nación o de los particulares.

Se entiende por contaminante cualquier elemento, combinación de elementos, o forma de energía que actual o potencialmente pueda producir alteración ambiental de las precedentemente descritas. a) La contaminación puede ser física, química o biológica; b) La degradación, la erosión y el revenimiento de suelos y tierras; c) Las alteraciones nocivas de la topografía; d) Las alteraciones nocivas del flujo natural de las aguas; e) La sedimentación en los cursos y depósitos de agua; f) Los cambios nocivos del lecho de las aguas; g) La extinción o disminución cuantitativa o cualitativa de especies animales y vegetales o de recursos genéticos; h) La introducción y propagación de enfermedades y de plagas; i) La introducción, utilización y transporte de especies animales o vegetales dañinas o de productos de sustancias peligrosas; j) La alteración perjudicial o antiestética de paisajes naturales; k) La disminución o extinción de fuentes naturales de energía primaria; l) La acumulación o disposición inadecuada de residuos, basuras, desechos y desperdicios; m) El ruido nocivo; n) El uso inadecuado de sustancias peligrosas; o) La eutrofización, es decir, el crecimiento excesivo y anormal de la flora en lagos y lagunas; p) La concentración de población humana urbana o rural en condiciones habitacionales que atenten contra el bienestar y la salud³⁹.

³⁹http://www.minambiente.gov.co/images/GestionIntegraldelRecursoHidrico/pdf/normativa/Decreto_2811_de_1974.pdf

- Impactos ecosistémicos:

1. *Desplazamiento de fauna y cambios en el clima:* La fauna y flora existente en la Serranía de la Paz ha disminuido, o ha tenido que desplazarse por la pérdida de su hábitat a causa de la inundación, tala de árboles y construcción de obras. La inundación de gran cantidad de tierras productivas y el aumento de plagas en la zona ha reducido considerablemente la producción de cultivos de cacao, aguacate y cítricos. Adicionalmente, su ubicación en la falla de San Andrés, donde se generan constantes temblores, afecta el bienestar de la población.
2. *Secado del río (08/06/14):* Durante el llenado de la represa - que se realizó en época de verano - debido a una falla técnica en una de las compuertas, el nivel del río se disminuyó en un 70% ocasionando una mortandad de peces que quedaron atrapados en riberas, playas y pozas y el impacto visual pues el río quedó convertido en playas de lodo y piedra, pudiendo cruzar caminando el río de lado a lado⁴⁰.
3. *Contaminación del agua y proliferación de malos olores:* Durante la construcción de la obra se generó contaminación en las aguas por los vertimientos petroleros, botaderos de residuos sólidos y los derrames de mezclas que han llevado a la muerte masiva de animales.⁴¹ Luego del llenado de la represa, las comunidades dicen que la contaminación aguas abajo de la represa ha ocasionado que siga la muerte masiva de peces y, por consiguiente, la proliferación de malos olores llevando a las comunidades a tener que desplazarse del lugar pues han visto afectada directamente su salud y la posibilidad de contar con una vida digna.

“Los informes de la Universidad Santo Tomás destacan que el agua del embalse y aguas abajo de la presa no están en condiciones aptas para el consumo humano. La concentración de oxígeno disuelto como de

⁴⁰ Tomado de <http://www.vanguardia.com/economia/local/video-264507-como-afecto-hidrosogamoso-a-la-playita>

⁴¹ Tomado de <https://defensaterritorios.wordpress.com/2011/10/01/201/>

saturación de oxígeno están muy por debajo de los niveles límites permisibles, todo ello resultado de la putrefacción de la materia orgánica no retirada previa al llenado y el represamiento de las aguas”⁴².

4. *Ola invernal, apertura de compuertas*: Debido a la temporada de lluvias, la represa alcanzó su máximo nivel de almacenamiento en diciembre del 2016 por lo que tuvo que abrir sus compuertas para liberar el agua represada, poniendo en alerta a las comunidades pues las inundaciones han dañado sus cultivos y se han dado deslizamientos. Aunque en el estudio de impacto ambiental, la empresa había dicho que las compuertas sólo se abrirían en casos extremos⁴³, desde el 2016 las compuertas se han abierto 16 veces y desde el 26 de julio de 2018 se mantuvieron abiertas las compuertas hasta mediados de octubre⁴⁴. La apertura de compuertas el 6 de diciembre de 2016 ocasionó daños por más de 2.600 millones de pesos, según la Oficina de Gestión de Riesgo de Betulia, “se reportaron 10 evacuaciones de viviendas en la zona más afectada de la vereda La Playa, así como inundaciones en 150 hectáreas de cultivos de tomate y maracuyá. Un total de 15 municipios afectados, pérdidas en cultivos, viviendas afectadas por las aguas y el colapso de las redes de alcantarillado en las poblaciones ribereñas”⁴⁵.

- Impactos socio-económicos

1. *Afectación a la soberanía alimentaria*: Aguas arriba de la represa, “el cambio en el microclima ha afectado los cultivos de naranja, mandarina, café, cacao y aguacate; se observa caídas prematuras de flores y aguacates, la desaparición y migración de peces y actividades de

⁴² Tomado de

<http://www.vanguardia.com/opinion/columnistas/jairo-puentes-bruges/312144-hidrosogamoso-y-donde-esta-el-oxigeno>

⁴³ ANLA

⁴⁴ En anexo 1 se encuentran las fechas exactas de apertura y cierre de compuertas. Estos datos son proporcionados por el monitoreo que realiza la comunidad de La Playa, sector ubicado a 800 m debajo del muro.

⁴⁵ Tomado de

<http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/afectaciones-en-santander-por-ola-invernal-88698>

subsistencia y la prohibición de la pesca en el embalse”⁴⁶. Aguas abajo, los sectores de la Playa, y la Cascajera ahora dependen de los camiones verduleros que vienen de Bucaramanga pues la pérdida en sus cultivos y la venta y consumo de pescado se ve afectado especialmente por las temporadas de lluvias cuando se abren compuertas, vertiendo gran cantidad de agua al río que arrasa con los cultivos, ganado y galpones de gallinas, a veces los niveles de agua ascienden de tal manera que inunda casas que se encuentran a orillas del río.

2. *Vulneración del Derecho al trabajo*: Los trabajadores que laboraban en las fincas que compró Isagén para inundar perdieron su trabajo, los pescadores del sector de La Playa y La Cascajera, al haber una reducción de la cantidad de pescado en el río Sogamoso, sufrieron una afectación considerable a su principal actividad económica para el sustento de sus familias, las mujeres que vendían pescado sobre la vía también se vieron afectadas en sus labores, “la construcción del muro limitó el uso del río Sogamoso y Chucurí para la pesca, transporte, turismo y acceso a material de arrastre (piedra y arena)”⁴⁷
3. *Impactos en la salud*: La contaminación de las aguas del río ha provocado brotes de enfermedades, como la sarna y el salpullido, afectando principalmente a niños y niñas. Los gases provenientes de la putrefacción de la materia orgánica (metano y ácido sulfhídrico), han contaminado el aire que respiran, “ocasionando dolores permanentes de cabeza, náuseas, ardor en los ojos, falta de apetito y desesperación en los pobladores. Los adultos mayores “manifiestan cansancio, enfermedades, desánimo, estrés, preocupación”⁴⁸. La situación de impactos en la salud de las comunidades aguas abajo, en especial los caseríos más cercanos al muro, aumenta pues experimentan impactos psicológicos debido al miedo de un colapso

⁴⁶ Tomado de <http://www.vanguardia.com/opinion/columnistas/jairo-puentes-bruges/363941-hidrosogamoso-afecto-el-clima-y-la-agricultura-local>

⁴⁷ Tomado de <https://defensaterritorios.wordpress.com/2014/05/13/denuncia-publica-ante-la-comunidad-nacional-e-internacional-las-comunidades-afectadas-por-la-construccion-de-la-represa-hidrosogamoso-siguen-en-paro/>

⁴⁸ Tomado de <https://defensaterritorios.wordpress.com/2014/05/13/denuncia-publica-ante-la-comunidad-nacional-e-internacional-las-comunidades-afectadas-por-la-construccion-de-la-represa-hidrosogamoso-siguen-en-paro/>

del muro por la sismicidad que se presenta constantemente en la Mesa de los Santos y la apertura de compuertas que sube los niveles del río. De acuerdo a los pobladores, “vivir bajo el muro, es una zozobra, es un impacto a nuestra cotidianidad, si llueve es peor, no se puede dormir”⁴⁹

- De las consideraciones jurídicas a los impactos derivados por Hidrosogamoso:

De acuerdo al recuento que se realiza, se puede evidenciar un incumplimiento de algunos apartados de la legislación en términos ambientales, las afectaciones mencionadas permiten observar que las comunidades aguas arriba y aguas abajo no cuentan con un ambiente sano, como lo menciona el artículo 79 de la Constitución Política, debido a la disminución de la fauna y flora o su desplazamiento y afectación a cultivos y de los malos olores producto de los procedimientos que se realizaron durante la construcción de la represa. Por otro lado, el incidente presentado durante el llenado del embalse, cuando el caudal del río disminuyó en un 70%, se puede ver como un incumplimiento del artículo 31 del Decreto 1753 de 1994, al asumir la responsabilidad de perjuicios derivados del incumplimiento de la licencia ambiental, específicamente al mantenimiento del nivel del caudal ecológico del río. Respecto al artículo 1 de la Ley 99 de 1993, en cuanto a la prevención de desastres y las medidas tomadas para evitarlos o mitigarlos, la recurrente apertura de compuertas y sus daños a las poblaciones aguas abajo es un asunto que aún no tiene respuesta satisfactoria por parte de las autoridades pues se siguen presentando estas situaciones. Frente a este panorama, se puede denotar una falta de seguimiento y monitoreo al cumplimiento de legislación ambiental y la falta de respuesta hacia las comunidades por los impactos que han sufrido a causa de la construcción y puesta en funcionamiento de la hidroeléctrica.

⁴⁹ Tomado de <http://censat.org/es/noticias/comunicado-movimiento-rios-vivos-santander>

3. Desplazamiento forzado por megaproyectos: Hidroeléctricas

Aunque se estima que 25 millones de personas están desplazadas en todo el mundo a causa del conflicto, el número de personas desplazadas por causa de proyectos de desarrollo podría ser mucho *mayor*. (IDMC, s.f; pg.1) De acuerdo al informe de la Comisión Mundial de Represas (CMR) , “la construcción de grandes represas ha producido el desplazamiento de entre 40 y 80 millones de personas en todo el mundo. (CMR, 2000; pg. 17).

Dentro de las consecuencias asociadas a los desplazamientos forzados por represas, Michael Cernea identifica las siguientes: 1. Pérdida de tierra 2. Pérdida de trabajo 3. Pérdida de vivienda⁵⁰ 4. Marginalización⁵¹ 5. Inseguridad alimentaria. 6. Mayor morbilidad y mortalidad: causados por el estrés y los traumas psicosociales del desplazamiento; y por el uso de acueductos inseguros y sistemas improvisados de sembrado que aumentan la vulnerabilidad a enfermedades parasitarias 7. Pérdida de acceso a la propiedad común 8. Desintegración social. (IDMC, s.f; pg.2)

⁵⁰ La pérdida de alojamiento tiende a ser sólo temporal para muchas personas reubicadas. Pero para algunos la pérdida de alojamiento o la disminución de la calidad de sus casas es una consecuencia permanente.

⁵¹ Ocurre cuando las familias pierden potencial económico y entran en una espiral de empobrecimiento. La marginalización económica se acompaña de marginalización social y psicológica.

Sin embargo, aunque las cifras que arroja la CMR sobre desplazamiento y sus consecuencias son alarmantes, el reconocimiento del desplazamiento forzado por megaproyectos encuentra una limitación en la categoría de desplazamiento forzado interno. De acuerdo a la ONU, las Personas Desplazadas Internamente (PDI) son personas o grupos de personas que han sido forzadas u obligadas a emigrar o abandonar sus hogares o lugares de residencia habitual, en particular como resultado de o para evitar los efectos de conflictos armados, situaciones de violencia generalizada, violaciones a los derechos humanos o desastres naturales o causados por el hombre; y que no han cruzado una frontera reconocida internacionalmente⁵².

Si bien se menciona que se puede considerar desplazado forzado a la persona que se vió obligada a abandonar su hogar como resultado de desastres naturales o causados por el hombre, muy pocas veces los gobiernos reconocen que los megaproyectos, como es el caso de las hidroeléctricas, desplazan forzosamente a las comunidades. Por lo tanto, si no hay una definición concreta, que no permita ambigüedades, como es el caso, no se podrá avanzar efectivamente para que los Estados reconozcan el carácter forzoso de estos desplazamientos y, por consiguiente, no se cuente con un marco jurídico que proteja a estas poblaciones de la violación de sus derechos.

- ¿Quiénes son las víctimas del desarrollo?

Los estudios de caso de la CMR muestran que los impactos negativos directos de las represas han recaído de manera desproporcionada en habitantes rurales, agricultores de subsistencia, grupos indígenas, minorías étnicas y mujeres. Pero también, que las empresas desconocen como afectados a los grupos sin tierras y a las comunidades aguas abajo del muro. (CMR, 2000; pg. 127) Es decir, las víctimas del desarrollo son las personas históricamente más pobres y excluidas y que, a causa de estos proyectos, su situación económica empeora, llevando al aumento de la tasa de pobreza de estas familias.

⁵² <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/5tdqnq.htm>

Cabe aclarar que los desplazados forzados no son las únicas víctimas del desarrollo, las poblaciones aguas abajo de la represa, si bien “no han sido físicamente desplazados de sus hogares, han perdido el acceso al agua potable, a la pesca, la recreación, las tierras de pastoreo, la madera, la leña y los frutos del bosque”. (McCully, 2001; pg. 2 cap. 3)

La situación aquí expuesta, es la constante a nivel mundial, pero que tiene sus especificidades en el caso colombiano que complejiza aún más el entendimiento de esta problemática que parece desbordarse cada día más sin un compromiso claro por parte de los Estados en cuanto al seguimiento, control y pertinencia de estos proyectos de desarrollo. En el siguiente apartado se ahondará en el caso colombiano, específicamente en la relación que han establecido algunos académicos y ONG’s entre el conflicto armado y la imposición de proyectos extractivos y las limitaciones que se encuentran en la categoría de desplazamiento forzado acogida por el Estado colombiano para reconocer al desplazado forzado por megaproyectos.

3.1 El desplazamiento forzado por megaproyectos y las víctimas del desarrollo: El caso colombiano

Si bien existe una normatividad que reconoce el desplazamiento forzado en Colombia mediante la Ley 387 de 1997, en su artículo 1º, cuando describe al desplazado como “toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: Conflicto armado interno; disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar drásticamente el orden público”⁵³. Esta conceptualización excluye a las personas que han sido obligadas a abandonar su territorio a causa de megaproyectos, por lo tanto,

53

Tomado de:
<https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-387-de-1997.pdf>

de acuerdo a la normativa colombiana, los afectados por proyectos hidroeléctricos, no son reconocidos como desplazados forzados.

Esto implica que, al número de víctimas reportadas a causa del conflicto armado, donde se habla de alrededor de 8.000.000 de víctimas⁵⁴, se tendría que sumar o reconocer otro tipo de víctimas, pues, las víctimas de las hidroeléctricas, en algunos casos, son doblemente víctimas dado que sus territorios fueron impactados años atrás por la violencia producto del conflicto armado, como es el caso de Santander. O se tendría que crear o ampliar la categoría tanto de desplazado forzado como de víctima pues, como bien lo señala Michael Cernea, “las personas desplazadas por megaproyectos quedan excluidas de la consideración de víctimas, de la lectura clásica de lo que hoy se entiende por desplazamiento interno.” (CEAR,2014; pg. 99)

Esta nueva categoría, del desplazado forzado por megaproyecto, implicaría un reconocimiento por parte del Estado de otras formas de violencia que se han venido dando en el país y que han implicado amenazas o asesinatos de líderes sociales que defienden el territorio e intimidación a las comunidades por actores armados no identificados. Una lectura clásica a la que alude Cernea, no permite realizar un análisis a profundidad del contexto político de las últimas décadas del país pues, desligar los conflictos socioambientales del conflicto armado implica desconocer las conexiones que se encuentran entre estos dos fenómenos y que ha afectado a las comunidades que se han visto impactadas por estas dos graves problemáticas que sacuden al país.

De acuerdo a Germán Romero, “se está produciendo una ruptura con la idea clásica del desplazamiento como consecuencia del conflicto armado, desvelándose los procesos económicos y de inversión del capital que ponen en riesgo a las comunidades. El desplazamiento como estrategia para la acumulación de tierras y de recursos naturales genera serios interrogantes sobre el tipo de desarrollo que se impone, la naturaleza de los agentes que la imponen, y sobre los alcances de la institucionalidad para contener este fenómeno y para garantizar los derechos de las víctimas”. (CEAR,2014; pg. 90)

⁵⁴ Tomado de: <https://cifras.unidadvictimas.gov.co>

Por su parte, los investigadores Myriam Hernández y Juan Zarama, argumentan que el conflicto armado en Colombia está altamente vinculado a intereses económicos “La gente es simplemente un obstáculo para los intereses de explotación económica, lícitos e ilícitos”, (...) las multinacionales “causaron repertorios de violencia en términos directos por financiar la guerra, financiar paramilitares, financiar guerrillas...” y se aprovecharon de despojos masivos con la adquisición de terrenos para la explotación. (CEAR,2014; pg. 85) Terrenos que tienen grandes riquezas en cuanto a oro, carbón, petróleo, agua y otros recursos naturales para la explotación y que necesitan del vaciamiento del territorio para poder impulsar sus megaproyectos de extracción de recursos.

En el informe El lado oscuro del carbón de la ONG PAX y retomado en el libro del CEA(R) *Susurros del Magdalena. Desplazamiento Forzado por megaproyectos*, hace mención a las relaciones entre grupos paramilitares y empresas mineras (Drummond y Prodeco) entre los años 1996 y 2006. “Las atrocidades cometidas por los paramilitares se calculan en 2.600 personas asesinadas, 500 personas masacradas, 240 desaparecidas y 56.000 desplazadas. De acuerdo al informe, las empresas mineras se han beneficiado de crímenes de desplazamiento forzado con tierras en las que ahora están sus concesiones”. (CEAR,2014; pg. 86) Dentro de los testimonios relatados se destacan los siguientes para profundizar en la idea sobre la relación entre el conflicto armado y el desplazamiento forzado por megaproyectos:

“Todo esto se hace por las tierras, que son ricas en carbón. Esto genera mucho dinero, por eso viene todo este desplazamiento. Una tierra en conflicto no vale nada, donde hay muertos, desplazados, uno podía comprar la hectárea de tierra a 150 mil pesos (60 euros)”. - El Samario, comandante paramilitar. (CEAR,2014; pg. 88)

Si bien estos casos son referentes a empresas mineras, respecto a las hidroeléctricas la situación no difiere sustancialmente, de acuerdo al Movimiento Ríos Vivos Colombia, en su ejercicio de recuperación de memoria histórica señala que “*esta es la única vía para poder construir la verdad, para que el desplazamiento forzado no se repita y mucho menos con el discurso del desarrollo. Porque aquello que no nos hicieron los*

paramilitares y la guerrilla en nuestros territorios, lo hizo la represa pero sin posibilidad de retorno pues un proyecto hidroeléctrico inunda vastas zonas del territorio. El caso del norte de Antioquia con 73 masacres documentadas por la misma comunidad en la zona de influencia de Hidroituango, en el Magdalena Medio han ocurrido más de 23 masacres, en zona de Hidrosogamoso, en el Bajo Sinú más de 100 masacres, entonces, aquí hay una estrecha relación entre conflicto armado y los megaproyectos y necesitamos saber la verdad para que existan reales garantías de no repetición”⁵⁵.

A su vez, el 27 de octubre de 2014, el Movimiento Ríos Vivos en audiencia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) señalaron que “la violencia sociopolítica ha facilitado la implementación de proyectos mineros e hidroeléctricos, provocando el éxodo de personas de sus territorios y la apropiación de los mismos por parte de empresas y que la ejecución de los megaproyectos en Colombia imposibilita los procesos de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición de las víctimas del conflicto armado y del desarrollo”. Recordando las declaraciones del paramilitar Salvatore Mancuso cuando “reconoció que tres mil personas de la zona de Córdoba fueron desplazadas porque necesitaban esas tierras libres para la construcción de represas y que había que abrirle paso a los megaproyectos” (Ríos Vivos 2014; pg.1)

Adicionalmente, el Movimiento señaló que “el Estado está haciendo uso arbitrario de figuras jurídicas legales como la declaratoria de utilidad pública para dar vía libre a estos proyectos, sin considerar los impactos en derechos humanos y en el ambiente, asuntos también de interés público, lo que en la práctica se ha convertido en un mecanismo de expropiación o despojo legal, y en consecuencia, causal de desplazamiento forzado”. Por esta razón, solicitó a la CIDH “instar al Estado Colombiano a reconocer el desplazamiento forzado a causa de la implementación de proyectos de desarrollo como una violación de derechos humanos que debe ser prevenida y atendida”. (Ríos Vivos 2014; pg.1)

⁵⁵ Tomado de las Memorias del II Encuentro Nacional del Movimiento Ríos Vivos, 2018

Bajo este panorama, es una necesidad ampliar la categoría de desplazamiento forzado que se maneja en el país si lo que se busca es la construcción de paz en los territorios, especialmente los más afectados por el conflicto armado, pues desconocer estas violaciones a los derechos humanos de las comunidades que hoy son víctimas del desarrollo, implicaría un estancamiento en la posibilidad de consolidar territorios de paz. A su vez, empezar a reconocer estas víctimas, nos lleva innegablemente a pensarnos otro modelo de desarrollo pues, en la medida que se busque las garantías de justicia, verdad, reparación y no repetición, no se podrán garantizar si se sigue bajo un modelo económico que va en contravía de los modos de vida de las comunidades campesinas, afrodescendientes e indígenas. En este sentido, es prioridad empezar a contabilizar y reconocer las víctimas, como se ha hecho con las víctimas del conflicto armado, pero también escucharlas, sistematizar los hechos, reconocer e implementar las apuestas de alternativas al desarrollo que, a pesar de las dificultades, estas comunidades han empezado a impulsar en sus territorios como maneras de resistir y pervivir.

Por esta razón, el siguiente apartado intentará hacer un ejercicio de acercamiento al caso de Hidrosogamoso en cuanto a las dinámicas de desplazamiento forzado y víctimas del desarrollo que se han generado alrededor de la implementación de este proyecto de desarrollo.

3.1.2 Energías del despojo: desplazados forzados en la zona aledaña a Hidrosogamoso

- Dificultades para contabilizar a las víctimas

Antes de dar paso al caso de Hidrosogamoso, es necesario hacer una aclaración frente a las dificultades que se encuentran para tener un dato real sobre las víctimas de proyectos hidroeléctricos. De acuerdo a la CMR, “la construcción de grandes represas ha producido el desplazamiento de entre 40 y 80 millones de personas en todo el mundo” (CMR, 2000; pg. 17). Sin embargo, dicha cifra no se acerca a las estimaciones entregadas por las empresas ni los gobiernos, pues “el nivel de subenumeración oscila entre 2.000 y 40.000

personas. Entre los proyectos financiados por el Banco Mundial, la cantidad real de personas que hubo que reasentar fue 47% mayor que la estimación hecha en el momento de la valoración”. (CMR, 2000; pg. 107)

Esto debido a que la caracterización de los afectados es limitada y no incluye a otras personas que también han sido desplazadas a causa de otros aspectos del proyecto que se dieron durante la construcción de una represa. Se suma a este ‘subregistro’ de víctimas el hecho del desconocimiento por parte de las empresas de las afectaciones a las poblaciones aguas abajo⁵⁶ - que han perdido sus medios de subsistencia - a los sin tierra o sin títulos legales de posesión y otros pobladores que dependían de las dinámicas del río como lo son los barequeros, vendedoras de pescado, pequeños mineros, agricultores, aserradores, pescadores y trabajadores y trabajadoras de fincas y haciendas que fueron inundadas.

Pero, ¿por qué hay una diferencia tan grande entre las cifras entregadas por las empresas y los datos que arroja el informe de la CMR? Patrick McCully argumenta que “seguramente la principal razón para subvalorar estas cifras es que a los responsables de estos proyectos y a las agencias de crédito les conviene distorsionar los números para que los proyectos parezcan más viables” (...) por lo que, “en pocas ocasiones los gobiernos y la industria que las promueven se han tomado la molestia de realizar estadísticas confiables del número de desplazados”. (McCully, 2001; pg. 2 cap. 3)

Esta situación conlleva a que las víctimas del desarrollo lentamente vayan desapareciendo del radar y no se visibilicen todas las consecuencias que acarrea la generación de energía a través de las hidroeléctricas y a que no se reconozca el carácter forzoso de los desplazamientos que se generan hacia las ciudades o poblados cercanos.

⁵⁶ Si bien en el estudio de impacto ambiental y en el concepto técnico se mencionan que también se pueden dar afectaciones a estas poblaciones, en el accionar de la empresa, al momento de hacer las reubicaciones o indemnizaciones correspondientes, no se tiene en cuenta a la totalidad de la población afectada por el proyecto.

Es por esta razón que el siguiente apartado retoma las cifras entregadas por Isagén y los principales problemas identificados frente a esta cuantificación. Si bien, se hará mención a estos datos, cabe aclarar que la intención del presente estudio no es hacer una cuantificación del fenómeno del desplazamiento forzado por megaproyectos, en el caso de hidrosogamoso, sino hacer una caracterización de los desplazados forzados identificados en esta zona. Aunque se ha hecho mención a la necesidad de saber las cifras de desplazados, los estimativos y sistemas de información con los que se cuentan en el país, se han enfocado en el conflicto armado, no teniendo entonces, las herramientas necesarias para hacer un estimado, por lo que se deja por sentado la necesidad de que a futuro se puedan contabilizar las víctimas de megaproyectos.

- Cifras de Isagén:

Hectáreas requeridas para la construcción de Hidrosogamoso						
Municipio	Betulia	Girón	Zapatoca	Los Santos	San Vicente de Chucurí	Lebrija
Hectáreas afectadas por inundación	3.346	2.557	745	150	135	1
Hectáreas adicionales requeridas para el proyecto (zona de protección, inestables y de obra)	1.417	1.154	600	176	139	2,5
Total Hectáreas para el proyecto por municipio	4.763	3.711	1.345	326	274	3,5
Área total del municipio (hectáreas)	38.392	46.366	34.398	28.074	112.242	54.547
Porcentaje con respecto al área total del municipio	8.7 %	5.5%	2.2%	0.5%	0.1%	0%
Porcentaje del total inundado	48.25%	36.88%	10.74%	2.16%	1.95%	0.01%

Fuente: Realización propia con datos de la presentación Proyecto Hidrosogamoso. Reunión informativa de Isagén. 2009.

De acuerdo a la tabla anterior, al hacer la sumatoria de las hectáreas, se concluye que se requirieron un total de 6.934 para ser inundadas y 3.488,5 hectáreas adicionales para el proyecto, dando un total de 10.422,5 hectáreas para la construcción de Hidrosogamoso, siendo Betulia el municipio que más hectáreas aportó al proyecto.

Sin embargo, de acuerdo al plan de desarrollo municipal de Betulia (2016-2019) “aunque no se conocen datos estadísticos ni de migración como emigración, si se conoce que existió un aumento de la población por la construcción de la represa de Topocoro en las vigencias 2011 y 2012, sin embargo en los últimos años dado que la represa ya se encuentra construida y se han surtido los procesos de reubicación de familias en las riveras del río Sogamoso se han producido procesos de migración. Respecto de la emigración, desde el 2001 no se presentan hechos de desplazamiento forzado como municipio expulsor, los hechos que se han presentado de emigración se deben principalmente al cambio de ubicación de sus habitantes dentro del mismo municipio, por estudios en otras localidades o por la migración total. Este suceso se presenta debido a la carencia de oportunidades de empleo, carencia de predios propios, la falta de oportunidades de estudios universitarios o superiores, la falta de oportunidades en mejoramiento y crecimiento poblacional”⁵⁷

Esta mención por parte de la alcaldía de Betulia permite evidenciar la dificultad que se encuentra para contabilizar las personas que se desplazaron a consecuencia de la hidroeléctrica, pero sí muestra las reconfiguraciones territoriales que se dieron, específicamente lo concerniente al tema económico y los flujos de desplazamiento dentro y fuera del municipio durante los años de construcción y puesta en funcionamiento de la hidroeléctrica.

En cuanto a las cifras de población afectada, Isagén, de acuerdo a lo estipulado en la Licencia Ambiental, debía realizar un censo socioeconómico para caracterizar la población, este censo se practicó en los meses de abril y mayo de 2008 a las familias

⁵⁷ Tomado de

http://betuliasantander.micolombiadigital.gov.co/sites/betuliasantander/content/files/000021/1017_plannedesarrollojuntosconstruimosms2017.pdf

residentes en los predios que se localizan bajo la cota 330 msnm⁵⁸. Del censo la empresa concluye que: “En el área de influencia directa local del proyecto hidroeléctrico sogamoso para la zona de embalse, se identifican 28 veredas, 14 sectores y 7 comunidades que hacen parte de 6 municipios. La población que habita actualmente las veredas, sectores y comunidades del área de influencia directa local del proyecto hidroeléctrico sogamoso, asciende a 10.987 personas que conforman 2.200 familias, en 1.975 viviendas. (Concepto técnico, Cap. 3: 61)

Sin embargo, frente a esta estimación de cifras han surgido posiciones contrarias, pues la misma comunidad asegura que muchos de ellos no quedaron registrados en este censo debido a que no avisaron con antelación la visita para realizar los censos, no programaban una nueva fecha para su realización, se contaba al jefe de la casa más no por núcleo familiar, sólo se tenía en cuenta a quienes tenían título legal de los predios, dejando por fuera a las personas que estaban a la espera del reconocimiento como propietarios; otro de los sectores que no han sido incluidos como afectados, son los pequeños comerciantes y vendedores ambulantes quienes realizaban su trabajo en los márgenes de las carreteras; según Isagén no cumplen los requisitos como población afectada. (Censat, 2012:43)

Adicional, dicho censo sólo tenía en cuenta la población que Isagén cataloga como desplazamiento involuntario de la población, producto de la inundación de sus tierras, pero no se tenía en cuenta la población aguas abajo para la aplicación del censo. Debido a los impactos que se empezaron a generar durante la construcción de la hidroeléctrica y por presión de la misma comunidad, Isagén realiza un nuevo censo de las personas afectadas directamente, en el Informe Final Censo Socioeconómico y Pesquero 2011, realizado por INGETEC-ISAGEN, se registran 4952 personas en 25 veredas, un número significativo de habitantes relacionados con la dependencia del río Sogamoso están ubicados en las Veredas el Llanito con el 27,5%, y la Putana con el 17,8%. “En el área de influencia se registraron 1623 jefes de hogar cuyas actividades económicas principales son pescadores 893, agricultores 313, ganaderos 175, bienes y servicios 105, mineros 82 y comerciantes 60 (comercio de pescado)” (Censat, 2012: 41-42)

⁵⁸ Tomado de Concepto Técnico, 2000: Cap. 3 pág. 61

Aunque se realizó este nuevo censo, aún seguían quedando por fuera población afectada por el proyecto, como son los pequeños mineros, agricultores que trabajaban en las islas y otros trabajadores que dependían del río para el sustento económico pero debido a la restricción del uso del río, en el caso de los pequeños mineros que ya no pueden sacar arena y piedra del río, han sido afectados pero no fueron censados. Debido a esta situación, durante la permanencia seis meses frente a la gobernación en el 2015, las familias que estuvieron allí decidieron practicar ellas mismas el censo socioeconómico y pesquero de Isagén, con el fin de que se comprobara la cantidad de familias afectadas, pues muchos de los presentes no estaban censados por Isagén ni en 2008 ni en 2015⁵⁹.

Bajo este escenario, se puede entonces rectificar la dificultad de contar con una cifra fehaciente del total de víctimas, entendiéndose como víctimas a los afectados y desplazados de hidrosogamoso. Por esta razón, se decide entonces centrarse en las diversas tipologías de desplazamiento identificadas para el caso estudiado y que será desarrollado en el siguiente apartado.

3.2 Tipologías del desplazamiento forzado en torno a Hidrosogamoso

Durante el trabajo de campo se realizaron talleres sobre memoria con la comunidad donde se pudieron construir tres tipologías del desplazamiento de acuerdo a los hechos recordados y la manera en que la comunidad misma se identifica. Estos tres tipos de desplazamiento son: 1) desplazamiento involuntario 2) desplazamiento silencioso 3) desplazamiento in situ. La primera tipología hace alusión a los momentos previos de la construcción de la represa, la segunda categoría se evidencia durante la construcción de hidrosogamoso pero aún es vigente dentro de las dinámicas cotidianas de la comunidad,

⁵⁹ Luego de realizada la sistematización del censo, el resultado arrojó 123 afectados, si bien fue un ejercicio interno del movimiento, es un factor que permite evidenciar la dificultad a la hora de tener cifras claras en cuanto a los afectados.

por último, el desplazamiento in situ, ha estado presente desde el inicio de la construcción, pero toma una connotación de resistencia por parte de la comunidad como manera de pervivir en el territorio. Cada una de estas tipologías se desarrollará a continuación acompañada de un relato de la comunidad con el fin de poder caracterizar a mayor profundidad cada una de estas tipologías aquí propuestas.

3.2.1 Desplazamiento involuntario

Este tipo de desplazamiento se produce cuando la población que se encuentra ubicada en la zona de inundación o dentro de las hectáreas aledañas que requiere el proyecto debe ser reubicada. Por lo que su desplazamiento es involuntario dado que su lugar de residencia va a ser inundado para dar paso al proyecto. De acuerdo a la Licencia Ambiental, Isagén debía reubicar a esta población y darle las condiciones necesarias para poder subsistir dado que en algunos casos sus actividades económicas cambiarían, por lo que la empresa da subsidios y proyectos productivos a esta población. Sin embargo, como se mencionó con anterioridad, no todas las personas afectadas directamente por la inundación fueron censados, especialmente los vivientes o quintas partes, quienes, si bien no tenían títulos de propiedad, si vivían en las haciendas inundadas, pero que tuvieron que salir de la zona sin recibir indemnización. Por otro lado, se encontró, de acuerdo a testimonios de la comunidad, que solo reubicaban o indemnizaban a determinadas personas de la familia:

“Te ponen a escoger, usted o sus hijos; fueron víctimas de desplazamiento pero por la misma familia, porque la empresa les decía, yo le doy a usted pero no a sus hijas. Tiene que esperar a que su mamá se muera para recibir algo, eso fue lo que pasó aguas arriba”⁶⁰

Por otro lado, la comunidad identifica problemas respecto a las condiciones económicas para poder mantenerse en los sitios de reubicación, pues, a largo plazo, luego de que ya no se recibe el subsidio de la empresa, es difícil permanecer bajo las nuevas condiciones, por lo que en algunos casos ha conducido a un nuevo desplazamiento:

⁶⁰ Testimonio obtenido durante talleres realizados

Nos reubicaron, una casa muy bonita mirando las ranchas que se tenían antes pero hay que mirar que los proyectos productivos o lo que nos entregaron para sobrevivir, no nos está dando, no nos está solucionando (...) Isagén compró las tierras, reubicó, pero le cambiaron el estrato al sector, porque esto era rural pero ahora pasó a ser turístico, entonces ahora son estrato tres, cuando somos personas campesinas, donde la mayoría de los hijos no saben utilizar los proyectos productivos implementados por la empresa, es nuevo, tuvieron que aprender, muchos no era eso lo que querían, estaban acostumbrados al río, a irse a pescar no a ver metidos los peces dentro de una poza, con un cuidado que deben tener esos animales porque o sino no le sirve de nada⁶¹.

3.2.2 Desplazamiento silencioso

Este tipo de desplazamiento casi no se registra pues es un desplazamiento que no es definitivo, sino que se da día a día, gota a gota, hacia los grandes cascos urbanos, que no hace bulla, porque no es mucha gente desplazándose, se van desplazando de 1 o 2 y aún se siguen desplazando por las condiciones de vulnerabilidad generada por las dinámicas de la hidroeléctrica, como por ejemplo la apertura y cierre de compuertas que afecta directamente los cultivos que se encuentran en las islas o en las orillas del río, pues se los lleva la creciente o se queman debido al verano y la dificultad de que les llegue agua, también debido a la disminución de la cantidad del pescado en el río. Bajo esta situación la gente se ve obligada a salir a buscar otro tipo de trabajo para poder llevar un sustento económico a su familia, este desplazamiento puede ser a diario, se desplazan cada día a los centros poblados cercanos o a Bucaramanga o Barrancabermeja, en otros casos, se van toda la semana y vuelven a sus hogares los fines de semana o al contrario, otros, se van a trabajar en la construcción de otras

⁶¹ Testimonio obtenido durante talleres realizados

represas, como es el caso de Hidroituango, obligándolos a salir por meses de sus casas. Las condiciones de estos trabajos difieren considerablemente de las condiciones que tenían en sus territorios para obtener el sustento económico, cambiando su rol de agricultores, pescadores a obreros o conductores, de pescadoras a trabajadoras en hoteles o cocineras.

Este tipo de situación también ha repercutido en lo social y cultural de las comunidades - o seres del río como ellos se denominan - pues, al tener que salir uno o dos integrantes de la misma familia a buscar trabajo, normalmente el esposo y el hijo mayor, se van generando una descomposición en el núcleo familiar debido a que la formación de los hijos queda a cargo de la abuela o los tíos o solo uno de los padres, cambiando las dinámicas propias de formación social y cultural de las familias. Por otro lado, en algunos casos ha conllevado a desintegraciones de las familias por terceros o la ida definitiva del miembro familiar hacia las ciudades, en especial de los más jóvenes. En cuanto al tema cultural, al romperse las dinámicas culturales propias en torno al río, en especial respecto a la pesca y la minería artesanal, los padres ya no transmiten estos conocimientos a sus hijos, por lo que el tiempo libre, que antes dedicaban en el río jugando, pescando o recolectando materiales, ahora los jóvenes, niños y niñas no tienen actividades para su tiempo libre y que en algunos casos los ha llevado a la drogadicción, embarazos en adolescentes y demás impactos que se mencionaron en el segundo capítulo.

“Por medio del proyecto lo que está generando es un desplazamiento silencioso porque las personas que estamos trabajando y que vivimos del río, después de que ya no tengamos de qué vivir, por lo menos ahora con todo el daño que nos hicieron con la represa, el daño y las afectaciones que nos hicieron y que van a ser por 50 años, pues viendo que no sacamos nada de nuestros productos, nos va a tocar irnos a buscar vida

*en otro lado a ver de que vivimos y eso es un desplazamiento silencioso y eso si no lo ven las empresas, no lo ve la gobernación, eso no lo ve nadie*⁶².

3.2.3 Desplazamientos in situ: pervivir y resistir en el territorio. De la pesca a otras maneras de sustento económico

Luego de que las comunidades identificaron las dificultades que se encuentran en el territorio debido al desplazamiento forzado, también han identificado otro tipo de desplazamiento que, si bien no cabe estrictamente en la definición de desplazamiento forzado, sí ha implicado cambios de algunos aspectos de sus vidas, esta tipología es el desplazamiento in situ.

Germán Romero habla de “desplazamiento de los modos de vida” como una categoría que forma parte del desplazamiento forzado, con independencia de si se ha producido o no un movimiento físico por parte de las personas o comunidades. Alude a la imposibilidad de desarrollar actividades productivas que se produce con la transformación premeditada del territorio y que tiene como consecuencia extrema la desaparición de las formas de vida de las comunidades. (CEAR,2014:95)

Bajo este panorama entonces, vale la pena hacerse las siguientes preguntas y tratar de dar respuesta con el caso de estudio aquí analizado, *¿Cuáles son las alternativas que se plantea la comunidad para sobrellevar el desplazamiento? ¿Cómo estas alternativas contribuyen al proceso de resistencia?*

Antes de entrar a dar respuesta a las preguntas planteadas, se ahondará un poco en cómo se expresa el desplazamiento in situ en la zona de influencia del proyecto Hidrosogamoso, sin embargo, será muy general pues, los impactos que se

⁶² Testimonio obtenido durante talleres realizados

documentaron en el segundo capítulo junto con la descripción del desplazamiento silencioso permite evidenciar esas transformaciones en los modos de vida de las personas que habitan esta zona. El desplazamiento in situ implica entonces un cambio en las actividades, personas que anteriormente desarrollaban la actividad de la pesca u otras actividades alrededor de las dinámicas naturales del río, tuvieron que optar por cambiar sus formas de vida para poder obtener un sustento económico sin necesidad de salir del territorio.

Entonces, *¿cuáles son las alternativas que se plantea la comunidad para sobrellevar el desplazamiento?* La población que ha decidido optar por este tipo de desplazamiento lo ha hecho impulsado más que todo porque para ellos el desplazamiento hacia cascos rurales o grandes ciudades no es una opción, pues las dinámicas de las ciudades no son compatibles con sus modos de vida y, muchas veces, por sus condiciones, no podrían ir a realizar otro tipo de trabajos propios de las ciudades, trabajos que ellos no saben hacer o que por su edad o condición física no les permitirían desempeñar. Por lo tanto, prefieren cambiar sus actividades por otras que les permita seguir en sus hogares, cerca al río, es por esto que han buscado alternativas como la carpintería, la costura, la cocina, entre otras que les permite tener un sustento económico y no tener que abandonar sus casas. A través del uso de estibas, producen muebles, con retazos de tela y jeans usados cosen cuadros y bolsos, también confeccionan ropa como pijamas, ropa interior, delantales, entre otros, venden almuerzos a los obreros de construcciones cercanas y hacen artesanías con piedras del río y pintura. Éstas y otras actividades similares son las alternativas que han adoptado la comunidad para no tener que desplazarse de sus hogares.

Pero, *¿cómo estas alternativas contribuyen al proceso de resistencia?*

“La resistencia del Movimiento social en defensa de los ríos Sogamoso y Chucurí, la llevan más las mujeres que los hombres, ya que algunos de nuestros hombres fueron conquistados por la misma empresa, y los sacaron del territorio, llevándolos a otros proyectos, donde algunos no volvieron, y otros, llegaron a casa sin posibilidad de ingresos para el sustento de la familia. Es por lo que las mujeres hechas resistencia, deciden empezar a unir telas, hilos, sueños de ser empresarias y empiezan a coser fabricando cojines, colchas, pijamas, ropa interior, delantales, bolsos, todo con el

entrelace entre la necesidad y la belleza de estos productos, que bien se puede decir, son artesanías de una región que su historia se había vivido entre redes, canoas y anzuelos; machetes, palas y azadón. Hoy se vive un cambio acompañado de resistencia y coraje, con la firmeza de continuar en el mismo lugar, donde enterramos a nuestros abuelos, nos parieron nuestras madres y vemos futuro para nuestros hijos⁶³".

Es así entonces como el desplazamiento in situ se convierte en una herramienta de resistencia para las comunidades, en específico para el Movimiento Social en Defensa de los Ríos Sogamoso y Chucurí, a través de alternativas económicas, construyen formas para pervivir en el territorio. Esta apuesta ha ido avanzando y el Movimiento ha empezado a dar a conocer estos productos en espacios de articulación con organizaciones sociales y ambientales para su venta y comercialización con el fin de poder posicionar estas actividades como un nuevo modo de vida que les permita seguir estando a las orillas del río.

⁶³ Ejercicio realizado con las mujeres del Movimiento Ríos Vivos de construir textos que acompañen su apuesta de proyecto productivo.

4. Memoria como ejercicio de resistencia: de afectados a víctimas del desarrollo

Historiar sin incluir agua en la crónica, es dejar afuera una gran parte del relato.

Donald Worster Rivers of Empire, 1985 (McCully 2001:8)

Cuando nos acercamos a los libros sobre memoria o presenciamos actos artísticos alusivos a ésta, nos encontramos frente a expresiones de un pasado que <<no quiere pasar>>, a una memoria que es obstinada, que no se resigna a quedar en el pasado, e insiste en su presencia. Este tipo de expresiones, generalmente en manos de las mismas víctimas, utilizan diversos tipos de creaciones artísticas para traducir y ‘exorcizar’ sus sufrimientos y dolores, pero también como manera de no dejar morir sus vivencias y (re)construir sus memorias de su pasado ligado a momentos de represión, pérdidas y afectaciones, como una lucha contra el mismo olvido, contra el silencio, una oposición a la memoria mostrada y legitimada como verdadera.

Un claro ejemplo de estas expresiones artísticas es el ejercicio de memoria que realizó el Movimiento Social en Defensa de los Ríos Sogamoso y Chucurí – Ríos Vivos en el año 2017 cuando presentó una exposición de cuadros sobre la técnica de arpillería - un ejercicio de construcción de tejidos acompañados de narrativas – que en conjunto, cuentan la memoria colectiva de su territorio, recordando la diversidad de fauna y flora que se tenía, la abundancia de alimentos, el impacto del conflicto armado, pero sobre todo, la violación de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales que se han venido experimentando con la construcción y puesta en funcionamiento de Hidrosogamoso y demás proyectos extractivos que vienen desarrollándose o están en camino en la región. Pero también, relata los momentos que han permitido formarse como Movimiento y su proyección a futuro.

“La arpillería es un arte hecho lenguaje que con las palabras no queremos decir”, dice Mary Emilcen integrante del Movimiento, es una forma de darle voz a sus vivencias, una manera de expresar y dar a conocer a otros lo que ha vivido su territorio, pero también, poder plasmar la historia de muchas otras comunidades que se han visto afectadas por represas.

Si bien la sola exposición permite a los espectadores tener una radiografía general de lo que ha acontecido en el territorio afectado por hidrosogamoso, el ejercicio mismo de construcción de la exposición permitió darle herramientas al Movimiento para hablar de víctimas del desarrollo y de desplazados forzados por megaproyectos. Por esta razón, el siguiente apartado realizará una recopilación metodológica de lo que fueron los ejercicios de memoria que se realizaron junto con el Movimiento para poder llevar a cabo dicha exposición pero también como ejercicio de fortalecimiento organizativo.

4.1 Ejercicio de memoria colectiva: “arte hecho lenguaje que con las palabras no queremos decir”

“Decidieron que con hilo y aguja, atraerían la mirada al territorio, la arpillería es un arte hecho lenguaje que comunica en una escena, lo vivido, lo sufrido y lo perdido; tan importante para la sobrevivencia en el territorio. Cada mujer que decide hacer la resistencia en el territorio, decide hablar desde su rancho con hilo y aguja, pedazos de yute, tela recolectada ya reciclada, se empieza con un relato para un departamento y todo un país, buscando volcar la mirada al territorio que tanto ha perdido. Pero para la sorpresa de todos y todas, este lenguaje transpasó fronteras y llegó a latinoamérica, llevando el mensaje a hermanos y hermanas que también viven las mismas calamidades, donde despertamos el interés y la fuerza para seguir en la lucha de la resistencia⁶⁴”.

⁶⁴ Escrito de una de las integrantes del Movimiento sobre el ejercicio de arpillería

Durante el 2017 el Movimiento Social en Defensa de los Ríos Sogamoso y Chucurí decidió seguir su ejercicio de arpillería – o trabajo de colchas como es mayormente conocido en los ejercicios de memoria que se realizan con víctimas del conflicto- pero esta vez de manera colectiva, pues durante el 2016 cada mujer cosía un bolso y sobre él plasmaba su vida antes y después de la represa. Sin embargo, era la historia y visión de cada persona, por lo que el Movimiento quiso dar un paso más allá y optó por contar la historia de su territorio, no solo lo referente a la hidroeléctrica, sino recordar, compartir, (re) construir entre todas y todos los acontecimientos y transformaciones que ha tenido el territorio, con el fin de entender el por qué de dichas transformaciones, qué actores tomaron partida en estos distintos momentos, el por qué están hoy en esta situación, es decir, hacer una radiografía de su territorio. Este ejercicio también permitió hacer memoria de las acciones colectivas que han venido realizando y que hoy en día los lleva a ser Movimiento Social, recordando también las víctimas mortales que ha conllevado dichas acciones, los familiares y vecinos que se han ido y las tierras que desaparecieron luego de la inundación o por la falta de oportunidades. Todos estos acontecimientos plasmados en los cuadros de arpillería, luego de un trabajo de reflexión interna a partir de varias fases de trabajo colectivo.

La construcción de la exposición tuvo 6 momentos previos al resultado final: 1) Talleres sobre la importancia de la memoria 2) Líneas del tiempo 3) Socialización y selección de los hechos a plasmar en el trabajo de arpillería por sector 4) Socialización de los cuadros y construcción de la narrativa del trabajo de arpillería 5) Reuniones de socialización de los avances 6) Preparación exposición “arte hecho lenguaje que con las palabras no queremos decir” 7) Exposición.

Para llevar a cabo estas fases de la construcción de la exposición, primero se trabajó por cada sector que compone el Movimiento (cuatro sectores en total: La Playa, San Luis de Río Sucio, La Cascajera y Aguas Arriba), habían momentos de trabajo por subgrupos para tejer los cuadros y otros momentos en los cuales se reunían los 4 sectores del Movimiento. A continuación, se desarrolla con mayor profundidad la metodología utilizada en cada una de las etapas y algunos aportes por parte de los participantes que permiten

ahondar en el papel de la memoria como herramienta para reconocerse como desplazados forzados.

- Metodología para la construcción de la memoria colectiva del Movimiento Social en Defensa de los Ríos Sogamoso y Chucurí

La construcción de la exposición es el resultado de talleres sobre memoria que se realizaron durante los 5 meses previos a la inauguración de la misma. Si bien fueron jornadas que se realizaron por separado en cada sector y en diferentes momentos, cada una de las metodologías sobre ejercicios de memoria utilizados a lo largo de estos 5 meses buscaban en su conjunto facilitar el proceso de reconstrucción de la memoria del territorio afectado hoy en día por Hidrosogamoso, esto implicaría que dentro del resultado final, se reconocieran, visibilizaran y plasmaran las diversas voces y sentires de los integrantes del Movimiento sobre su territorio. A lo largo del trabajo, se buscó contribuir a la comprensión del papel de la memoria en el proceso mismo del fortalecimiento del Movimiento Ríos Vivos y poder recordar los eventos significativos que ocurrieron antes, durante y después de la represa Hidrosogamoso a través de la identificación y análisis de los cambios en su vida personal, familiar y comunitaria, pero también cómo se proyectan a futuro. Con el fin de poder desarrollar estos talleres se partió de la caja de herramientas del CNMH sobre metodologías para ejercicios de memoria, sin embargo, se realizaron varias modificaciones debido a que, si bien se están haciendo ejercicios de memoria, el énfasis no está en narrar las vivencias del conflicto armado sino que se centra en narrar las reconfiguraciones territoriales y tomando como hilo conductor el río.

Es así como cada etapa para la construcción de la exposición, eran insumos para el siguiente ejercicio de memoria, así como también, aunque cada sector realizará por aparte cada taller, los resultados de las actividades de un sector eran insumos para el trabajo de otro sector, de esta manera se logró un trabajo en conjunto tanto de cada taller como de cada sector que nutría la apuesta general del Movimiento.

1) Talleres sobre la importancia de nuestra memoria y del arte de transmitir a través de la arpillería

Para poder construir la memoria colectiva de lo que ha sucedido en el territorio, primero se realizaron talleres sobre la importancia de hacer ejercicios de memoria para plasmarlos y transmitir la historia a otras personas a partir de la exposición de arpillería. Es así como el objetivo que se trazó en esta fase fue examinar el papel y función de la memoria colectiva, en el recordar y olvidar en comunidad, con el fin de identificar los principales cambios y el impacto de hechos específicos en el territorio y la necesidad de transmitir.

Con el fin de lograr este objetivo se realizó el siguiente proceso:

- a. Lluvia de ideas con base en las preguntas ¿qué es la memoria? ¿para qué recordamos? ¿para qué olvidamos? ¿por qué es importante una memoria colectiva? ¿la memoria solo hace alusión a los seres humanos? El territorio, específicamente, el río ¿cómo juega en este proceso de memoria?
- b. Las respuestas se registran en el papelógrafo y una vez que se ha escuchado a las participantes y sus discusiones se elabora un resumen sobre lo que desde su perspectiva constituyen las “funciones de la memoria”
- c. Se introducen las siguientes preguntas como puente de discusión entre la importancia de la memoria en el accionar del Movimiento y la exposición como herramienta de transmisión: ¿por qué es importante tejer la memoria?, ¿qué pasa si no le contamos a nadie la historia de los afectados de Hidrosogamoso? ¿qué pasa con el que ya no puede ser pescador, no pueda recoger la piedra y sus cultivos? ¿qué pasa si nuestros hijos o nietos no puedan conocer el bocachico? ¿es importante o no transmitir? Si yo no hablo, si no hago escuchar mi voz, ¿qué pasaría con las otras comunidades donde se van a hacer las represas? Entonces, ¿qué transmitimos? ¿qué derechos nos han violado?

d. Luego de recoger los principales acuerdos y disensos sobre la memoria, se retoma la pregunta ¿por qué es importante tejer la memoria? Para entrar a socializar la actividad planteada de la construcción de una exposición de memoria que deberá ser presentada en el marco del VI Festival de Expresiones Rurales y Urbanas. Tejiendo nuestra memoria ambiental del 29,30 de septiembre y 1 de octubre de 2017 en la ciudad de Bucaramanga⁶⁵ y los compromisos que cada una y cada sector debe asumir.

Intervención 1. Integrante Movimiento Ríos Vivos

Recordar para no olvidar, nunca se nos olvidará todo lo que hacíamos alrededor del río, porque nuestra memoria va ligada totalmente al río. Nunca podríamos olvidar ni lo bueno ni lo malo porque es prácticamente con lo que hacemos el alma para la lucha para que no se vuelva a repetir, que es lo que queremos como Movimiento.

¿Cómo juega la memoria en nuestro pasado, presente y futuro? En el pasado vemos que juega como el recuerdo de algo bonito, algo feliz; nuestro presente lastimosamente es hidrosogamoso y sobre esto es que nos tenemos que proyectar, ¿qué pasa si nosotros no le contamos esas afectaciones a otros?, les pasa lo mismo y sigue el mismo problema. Es una tarea para la lucha que tiene proyectada el Movimiento, a través de los procesos de memoria colectiva que construimos nos sirva para poder ir a otros territorios donde se están viendo afectados, donde posiblemente van a hacer una hidroeléctrica y que esa voz de nosotras se dé a conocer y darle a entender a las personas que vivíamos bien, teníamos una vida humilde pero bien y la nostalgia que sentimos de saber que tanto fue lo que perdimos, darles a entender que esos tiempos no van a regresar, que eso no es progreso, eso no es desarrollo. Y que a través del proceso organizativo que hemos emprendido como Movimiento, a través de estos ejercicios de memoria, les estamos demostrando que las hidroeléctricas no son la solución. Entonces, antes de, la gente ya está lista pero, ¿gracias a que? a la memoria colectiva que nosotros mismos estamos creando.

⁶⁵ Información del evento: <http://veredasogamoso.blogspot.com/2017/09/blog-post.html>

Intervención 2. Integrante Movimiento Ríos Vivos

Abrirle los ojos a los otros, el recordar, no olvidar y decirle a la gente que es lo que se le deja al territorio cuando llega un megaproyecto. Porque a pesar del conflicto armado, uno podía volver al territorio, pero con hidrosogamoso es diferente, vino y acabó con las cosas y así nosotros no nos hayamos ido, quedamos sin de que vivir. Ahora sí sería irnos para nunca volver porque el río ya está muerto, ya no va a dar pescados ya no va a dar lo que daba antes.

Nos estamos tejiendo como movimiento a partir de la arpillería, que las colchas hablen por sí solas alrededor del país y el mundo. Uno a veces cree que solo con la voz transmite cosas, pero con este arte también van a poder tener voz y transmitir a otras personas y hacerles entender que hay distintos modos de vida, distintas formas de vivir.



2) Líneas del tiempo:

El objetivo fue construir una línea de tiempo con base en los recuerdos individuales y del grupo de aquellos eventos que han marcado sus vidas y los hechos que han significado el cambio del territorio. El proceso metodológico fue el siguiente:

a) Inicialmente cada participante trabaja de manera individual reconstruyendo su línea de tiempo con base en la pregunta: ¿desde cuándo tenemos recuerdos de nuestro territorio? ¿Cuáles son los hechos que consideran importantes en torno a los cambios que ha experimentado el territorio? ¿qué actores han estado presentes en el territorio? ¿cómo se

vivió el conflicto armado en el territorio? ¿cómo era nuestra vida antes de Hidrosogamoso? ¿qué cambió? De esos hechos recordados, responder: ¿qué pasó? ¿cómo pasó? ¿cómo lo vivió? ¿qué iniciativas organizativas se han realizado?

b) Cada participante comparte en plenaria sus memorias, el dinamizador va construyendo la línea del tiempo colectiva. Al finalizar las narrativas, se invita al grupo a reflexionar sobre lo que observan en esta biografía social-visual. Se introducen preguntas específicas relacionadas con el hilo conductor: ¿qué observamos en común de nuestras historias? ¿qué cambios vemos en el territorio? ¿hasta qué momento hubo abundancia en nuestro territorio? ¿cómo se vivió el fenómeno del desplazamiento forzado a causa del conflicto armado? ¿qué cambios tuvo el territorio luego de la construcción y llenado de la represa Hidrosogamoso? ¿cómo respondimos a estos hechos? ¿cómo nos vemos en este momento como Movimiento? ¿qué haremos hacia futuro?

Intervención 3. Integrante Movimiento Ríos Vivos

Los grupos armados son títeres del gobierno, te manda para que te asusten, no te vas, mando los segundo y aguante porque ahora te voy a imponer directamente desde el Estado, “la represa se hace porque se hace”, la gente no se quiso ir, entonces ahora asuma los daños, impactos y afectaciones que está dejando el proyecto.

¿Quién los mandó al territorio? la comunidad resistió más sin estar organizada, pero en el caso de hidrosogamoso, ellos quieren que la comunidad esté organizada pero para crear más conflicto del que ya hay, nos ponen a pelear entre nosotros para que se nos olvide quien hizo el daño.

c) Además de los talleres de líneas del tiempo realizados por sector, se participaron en talleres realizados por el CNMH en Barrancabermeja como parte de la IMH del festival del Río Grande de la Magdalena, donde algunas integrantes del Movimiento participaron en estos ejercicios de memoria del territorio, específicamente del Río Magdalena, donde

desemboca el Sogamoso, lo que permitió nutrir más la memoria colectiva del territorio, específicamente la época del conflicto armado que vivió esta zona.

Intervención 4. Habitante de Barrancabermeja en el taller del CNMH de IMH del Río Magdalena

¿Qué le ha hecho la guerra al río? El río siempre se ha visto afectado, fue una de las principales víctimas de todo lo que ha hecho, usado como medio ilegal para transporte de gasolina, lo llenaron de sangre, fue la mortandad de personas que arrojaron al río, los arrojaban como si fueran animales y se podía ver en algunas ocasiones como la sangre bajaba por el río, se podía ver una mano, una pierna, un pie, como una fosa común, porque no se sabe cuántos cadáveres se llevó el río.

Por todo eso lo satanizaron, porque al río lo comenzaron a estigmatizar de que allí había un peligro constante, porque estaban los paramilitares, la guerrilla y el ejército, entonces se le creó un miedo a la población por medio de esa satanización, todo esto hizo que se diera un gran desplazamiento por motivo de tantos problemas; vieron el río como una manera de transporte, huir en la madrugada o en la noche, como un río del silencio, en el cual la gente se transportaba pero no hacían bulla por el mismo miedo de lo que pasaba en el río.



3) Socialización y selección de los hechos a plasmar en el trabajo de arpillería por sector:

Luego de construida la línea del tiempo por la dinamizadora, los participantes seleccionan cinco hechos significativos del sector que permitan recoger en gran medida su memoria colectiva. Se discuten lo que va a ir plasmado en cada cuadro y se empiezan a hacer los bocetos del cuadro de arpillería. Cada sector tiene a su cargo 5 cuadros para tener una exposición completa de 20 cuadros o yutes – como le llaman las mujeres por el material en el cual tejen el cuadro – Las propuestas de cuadros se van socializando con los demás sectores, construyendo de esta manera 4 momentos de la exposición: 1. Abundancia (1960's) 2. Cambios en el territorio 3. Conflicto armado 4. Hidrosogamoso. Se van incorporando algunos cambios en la medida que se socializan con los otros sectores, esto con el fin de que pueda contar la historia del territorio y no solo represente el acontecimiento del sector. Luego de ir llegando a algunos acuerdos, cada sector va adelantando sus cuadros, por lo cual se dividen las tareas: algunas hacen los dibujos en la tela de los animales, plantas, personas, carros y demás, otras los cortan y luego alguien más está encargado de ir cosiendo, también se realiza los bordes del cuadro. Este ejercicio se hace en un mismo espacio con el fin de que en el proceso mismo de dibujar, cortar, pegar y tejer, las mujeres comparten otros recuerdos que se les viene a la mente sobre el hecho que quieren plasmar pero también es un espacio que permitió el acercamiento y fortalecimiento del Movimiento a través del compartir de ideas y nuevas lecturas de lo que ha sido su territorio, los impactos del conflicto armado, de la hidroeléctrica y del Movimiento mismo.

Intervención 5. Integrante Movimiento Ríos Vivos.

La economía giraba en torno al río, porque si la gente se iba a pescar, compraban hielo, éramos una cadena, uno hacia el hielo, el otro sacaba el pescado, otra le compraba el hielo, otro lo cocina, otro lo vende y otro lo come.



4) Socialización de los cuadros y construcción de la narrativa del trabajo de arpillería

Si bien las personas conocen el contenido de los cuadros de los otros sectores, cada sector trabajó la producción de los cuadros por su parte. Faltando mes y medio para la exposición, el Movimiento aprovecha una reunión interna para conocer el trabajo de los otros sectores, realizar los respectivos ajustes de los cuadros y poder construir de manera colectiva las narraciones que acompañan cada uno de los cuadros.

a) Se inicia contando sobre los talleres que se realizaron en cada sector y la metodología usada, se comparten las colchas trabajadas por cada sector de manera cronológica (abundancia, conflicto armado, afectaciones ambientales en nuestro territorio, Hidrosogamoso). Se hace una reflexión sobre los puntos de encuentro en nuestra historia, el contraste entre los impactos del conflicto armado y la represa, haciendo énfasis en el fenómeno del desplazamiento forzado por megaproyectos y víctimas del desarrollo, finalizando con la importancia de la memoria ambiental colectiva y, por consiguiente, la necesidad de construir las últimas colchas entre los cuatro sectores, que corresponden al presente y futuro del Movimiento. Pasando entonces a la construcción de estos últimos cuadros, la metodología utilizada fue la siguiente:

b) ¿qué plasmar en los cuadros del presente y futuro del Movimiento? A través de una lluvia de ideas se recogen los aportes que arrojan las siguientes preguntas orientadoras para cada uno de los cuadros faltantes:

- Cuadros (2) Hidrosogamoso: ¿Qué objetos, lugares, personas, actividades recuerda sobre las afectaciones a nivel económico, social, cultural, psicológico y ambiental que ocasionó Hidrosogamoso? ¿Cómo se sentía usted? ¿Qué olores, sonidos o ruidos? ¿Qué formas, colores y texturas capturan las memorias, emociones o sentimientos que usted quiere comunicar respecto a estas afectaciones?

- Proyectos extractivos que se vienen para la región: ¿Qué creen ustedes que debemos hacer para frenar o afrontar estos proyectos de acuerdo a la experiencia que ya tuvimos con Hidrosogamoso? ¿Qué creen ustedes que podemos hacer colectivamente?

- Nuestro futuro como Movimiento Social en Defensa de los Ríos Sogamoso y Chucurí: ¿quién quiero ser en el futuro? ¿Qué expectativas tengo sobre el futuro? ¿qué estamos haciendo hoy en día? Plasmar los distintos proyectos productivos que estamos impulsando. ¿Cuáles son sus esperanzas para el futuro? ¿Cómo nos vemos hacia el futuro?

En forma colectiva se trabaja en las imágenes de estos cuatro cuadros, dibujando la propuesta a plasmar en los cuadros para luego pasar a tejer las colchas.

c) Luego de finalizado el tejido de las 20 colchas se presentan, invitándolos a observar la colcha en su conjunto. Se pregunta por sus reacciones y análisis: ¿Qué observamos? ¿Aspectos comunes? ¿Diferencias? ¿Conclusiones? Para finalizar, en orden cronológico, se pasa a socializar cada uno de los cuadros, relatando lo que quieren plasmar en cada uno, al tiempo que se hace la grabación de la descripción y posteriormente se transcribe para así poder tener la narración que acompaña cada cuadro y que en conjunto conforma el relato de lo que se quiere plasmar en la memoria colectiva.



A continuación se referencian algunos de las narraciones de los cuadros:

Cuadro 14: Cuando la empresa Isagén entra en nuestro territorio y en nuestras comunidades, llegaron amablemente reuniendo a las comunidades, hablando bonito, hablando secreticos, llegaban con una sonrisa de oreja a oreja, muy felices, diciéndonos que nos iban a implantar un proyecto de desarrollo. En ese momento nosotros ya teníamos un desarrollo, porque es lo que vemos en el río, toda la riqueza que teníamos, la riqueza agrícola y piscícola y teníamos nuestras casas.

Estábamos recién pasando una violencia que era la violencia de los paramilitares, de la guerrilla, del ejército; pero no sabíamos que estas personas eran todavía más violentas. Ellos no llegaron con armas, llegaron con palabras bonitas, con sándwich y gaseosita y fueron más destructivos, más engañosos, más peligrosos que la misma guerrilla y que los demás actores que habían acabado de pasar. Estábamos pasando un dolor, estábamos dejando una etapa de miedo, de terror, de silencio y llegan estos señores a hacernos vivir nuevamente esto, pero entraron así, con suavidad, con calma y cuando sentimos, todo lo teníamos acabado.

Cuadro 18: Cinco momentos muy importantes que ha tenido la trayectoria del Movimiento, hoy recordados por nosotros e inolvidables:

1) cuando el agua rebasó la ataguía en el 2011, siendo la primera afectación a la comunidad, tuvimos que ser evacuados, los que nos encontrábamos en zonas ribereñas.

2) el desvío del río en enero de 2011 que causó gran mortandad de peces, la tapada de los túneles y la creciente del río que trajo una inundación por 17 días. 3) la secada del río, cuando cerraron las compuertas y se secó el Río aquel 8 de junio de 2014, vemos como la gente ante un hecho nunca antes visto, estaba llena de miedo y pánico de ver tanta destrucción y tanta muerte y de ver como su Río, su empresa, se acababa por este proyecto. 4) El presidente Santos vino a inaugurar la represa, estuvimos alrededor de 25 personas en una manifestación en el puente, al lado de la carretera, se tenía todo un dispositivo de seguridad increíble, policía, Esmad, ejército, hasta el helicóptero lo enviaron ese día, nos ubicamos en este puente tras la negación del presidente de hablar con nosotros, por lo que nos hicimos en este punto para que él no se pudiera sacar la foto con la represa de fondo. 5) El Riacruzis que hicimos el 16 de marzo de 2015 cuando las mujeres que integran el Movimiento, decidimos marchar desde el sector la playa hasta Bucaramanga y fue cuando estuvimos asentados en el parque García Rovira durante 177 días visibilizando toda la problemática que nos ha causado este megaproyecto a todas las comunidades del Río Sogamoso y Chucurí y de todo Santander.

Cuadro 19: A parte de esto, también se viene para nuestro territorio, Santander, el fracking y la minería, con los que también nos quitaran el agua. Lo que nosotros queremos plasmar es el impacto que nos está dejando la represa y otros proyectos que el gobierno llama de desarrollo pero que realmente nosotros sabemos que eso no es un desarrollo sino un mal desarrollo. Nosotros como campesinos, como ribereños no vemos el desarrollo del que habla la institución, el gobierno, el presidente porque nosotros, los afectados somos los únicos que sabemos que eso no llama desarrollo sino mal desarrollo. Por eso nosotros nos hicimos llamar como víctimas del desarrollo más no como afectados porque ya estamos pasando a otra escala porque cada vez estamos sufriendo y nos estamos viendo más afectados.

Cuadro 20: Futuro del Movimiento Social en defensa de los Ríos Sogamoso y Chucurí – Ríos Vivos, Santander: una mandala, el círculo de la vida, y ahí empezar a proyectar desde las familias que hacemos parte del movimiento las propuestas que tenemos de

soberanía energética, soberanía alimentaria, soberanía en todo lo que tiene que ver con el autocuidado y empezar a tener nuestras propias propuestas y alternativas económicas como es el trueque y poder nosotros hacer esta transición, más que todo energética, que es lo que necesitamos para poder mirar cómo compensamos los daños y los impactos que le hemos causado a nuestro ecosistema y nuestro territorio y de ahí empezar a mirar otras alternativas de vida.

Pensamos seguir en la lucha, en la resistencia, en la articulación con los aliados, mirando siempre al futuro y lo que siempre nos hemos propuesto como movimiento que es que no se construyan más represas, que los ríos sigan siendo libres y que siga habiendo la riqueza que en ellos queremos que permanezcan, que vuelvan los peces al Río y que volvamos a estar en comunidad, pero llenas de bienestar, viviendo bien, tranquilas, en paz y llenas de mucha solidaridad.

El proceso de arpillería, estamos jugando a una reconstrucción colectiva, poder demostrar, poder plasmar cuál ha sido nuestra historia, como era nuestra vida antes, como fue durante la construcción de la represa, como ha sido luego de eso y como nos proyectamos; pero también devolvemos mucho más antes de la hidroeléctrica y ver que en la zona hubo otros problemas, estuvo el conflicto armado, conflictos entre los vecinos, demostrar que eso nunca nos afectó tanto y demostrarlo, mucho más ahora que estamos hablando del fin del conflicto armado, de construir una paz desde los territorios, es demostrar que eso no es así y por eso es tan importante la tarea que está haciendo el movimiento ahora y es esa lucha que nos vamos a dar al decirles que no va a haber paz de la que ustedes están hablando porque miren lo que ustedes nos traen al territorio, nosotros estamos tranquilos, vivíamos bien, no necesitábamos de nada de eso y esa también es la tarea que tenemos y hacerlo colectivamente de hablar, de tener espacios en los que todos recordar cómo era nuestras vidas y poderlo plasmar nos ayuda también a fortalecernos como movimiento. A tener nuevas personas, irnos conociendo, irnos apoyando y empezar a tejer, a reconstruir ese tejido social. Y ese tejido acompañado de este mismo proceso de tejer, entonces cómo entendemos ese tejido de lo que estamos haciendo y nos vamos a proyectar.



5) Exposición “arte hecho lenguaje que con las palabras no queremos decir”

En el marco del VI Festival de expresiones rurales y urbanas: *Bordando y tejiendo la memoria de nuestro territorio* llevado a cabo en la ciudad de Bucaramanga el 29, 30 de septiembre y 1 de octubre de 2017, el Movimiento social en defensa de los Ríos Sogamoso y Chucurí – Ríos Vivos presentó la exposición de arpillería “Arte hecho lenguaje que con las palabras no queremos decir”, nombre dado por el mismo movimiento que hace alusión a “una forma de darle voz a sus vivencias, una manera de expresar y dar a conocer a otros lo que ha vivido su territorio, pero también, poder plasmar la historia de muchas otras comunidades que se han visto afectadas por represas. Y llevar el mensaje de que no se quiere que otros vivan lo que están viviendo, que no se repitan los mismos errores y como un llamado de alerta para las comunidades donde se tiene pensado realizar este tipo de proyectos en sus territorios, que cuiden y defiendan el río; que no se quiere la construcción de más represas en nuestro territorio ¡Aguas para la vida, no para la muerte!”

La exposición contó, además de la arpillera, con fotografías del río y de las movilizaciones, dibujos de los peces que habitan y habitan el río Sogamoso y Chucurí, sonidos, objetos y artesanías elaboradas por las y los integrantes del movimiento, proyección de un documental sobre las afectaciones de Hidrosogamoso a las comunidades llamado “zona de despojo”, y fotografías del río y de los rostros de las mujeres y hombres que hacen parte del movimiento como también fotografías emblemáticas de su proceso de lucha y resistencia. Se optó por realizar un diálogo entre todos estos elementos para que, en conjunto, plasmarán y narrarán los distintos momentos de transformación del territorio, todos articulados alrededor de la atarraya, como símbolo de articulación entre el tejido y la narración oral.



La exposición permitió que visitantes pudieran acercarse a la realidad del territorio y conocer su historia de otra manera, contada por retazos de tela sobre costales de café, miles de emociones y sentimientos encontrados frente a lo que significa el desarrollo y progreso para estas comunidades. Este ejercicio de memoria permitió que el río contará también su historia, la apropiación por parte de los integrantes del movimiento de la exposición fue un claro reflejo del cumplimiento de los objetivos trazados en estos ejercicios de memoria desarrollados durante el 2017 y es que se reconozcan como víctimas del desarrollo y que han sido desplazados de sus territorios, no necesariamente físicamente, sino que también los han desplazado a través del cambio de sus artes y oficios; y que, a raíz de este proceso, han podido ir a otros lugares a compartir su memoria, pero sobre todo, a apropiarse de las transformaciones que ha tenido su territorio y los impactos que el conflicto armado y la hidroeléctrica ha tenido sobre sus vidas para que se consideren doblemente victimizados, primero por el conflicto armado, y

ahora como víctimas del desarrollo. Evidencia de esto, es que para el 2018 en Centro Nacional de Memoria Histórica - CNMH, seleccionó la exposición de arpillería como una iniciativa de memoria histórica, lo que les permitió como Movimiento transformar su exposición en una galería itinerante que relata los horrores de la guerra, pero también los sufrimientos que trae consigo el desarrollo y progreso y sus implicaciones para la construcción de paz territorial.

5. Conclusiones

Los ejercicios de memoria realizados por el Movimiento Social en Defensa de los Ríos Sogamoso y Chucurí - Ríos Vivos Colombia han servido para visibilizar los conflictos territoriales que genera un megaproyecto como son las hidroeléctricas para las comunidades aledañas. La exposición “arte hecho lenguaje, que con las palabras no queremos decir” ha recorrido distintos escenarios, llegando a diversidad de públicos, desde personas en las ciudades que desconocen las problemáticas generadas por las hidroeléctricas al catalogarlas como mecanismos de desarrollo limpio, pasando por comunidades donde están llegando estos proyectos, como otras igualmente afectadas por las hidroeléctricas. Esta visibilización de sus problemáticas abre el debate frente a la viabilidad de estos proyectos para el desarrollo del país, en especial en el momento en el que se escribe esta tesis debido a la crisis que atraviesa el megaproyecto Hidroituango por las fallas presentadas en su infraestructura y el riesgo que representa no solo para los municipios más cercanos al proyecto sino al menos tres departamentos más aguas abajo por los cambios drásticos en los niveles del río y la posibilidad de un colapso del muro.

Se espera que el aporte metodológico realizado contribuya a la construcción de tejidos sociales más fuertes y amplios en la defensa de los territorios, pero sobre todo, que la categoría de desplazamiento forzado cobre mayor fuerza en esferas más allá de las denuncias de los movimientos sociales.

El estudio de caso aquí abordado permite concluir que es insuficiente la categoría de desplazamiento forzado descrita en la Ley 387 de 1997 para dimensionar el impacto del mismo en la realidad del país, en este sentido, el análisis del conflicto territorial en torno a Hidrosogamoso permitió evidenciar que el fenómeno del desplazamiento forzado ya no solo hace alusión al conflicto armado sino que los proyectos de desarrollo también despojan y desplazan comunidades.

Aunque puede quedar una sensación desoladora frente a los intentos de pervivir en el territorio luego de un proyecto de esta magnitud y junto con los demás proyectos extractivos que se vienen para la zona, cabe resaltar la importancia que toman las alternativas energéticas que han llevado adelante comunidades afectadas con anterioridad como es el caso de la Asociación de Productores para el Desarrollo Comunitaria de la Ciénaga Grande del Bajo Sinú - Asprocig quienes, a partir de experiencias comunitarias de la agroecología, energías comunitarias, cocinas eficientes y demás actividades de alternativas al desarrollo, han logrado “convivir” con la represa Urrá en su territorio, después de 30 años de puesta en funcionamiento de la hidroeléctrica, convirtiéndose en un referente de la defensa territorial y de la autonomía alimentaria, energética, económica y territorial. En el caso analizado en el presente trabajo, en la actualidad las mujeres del movimiento están transitando hacia la consolidación de proyectos productivos que les permitan tener una entrada económica para seguir en la defensa territorial y consolidar un nuevo proyecto de vida.

La apuesta de un ejercicio de memoria ambiental colectiva permitió tener un acercamiento a las herramientas metodológicas de memoria desde otra perspectiva, la ambiental-territorial, pero con la misma fuerza en los resultados de estos ejercicios como es el caso del Movimiento Social en defensa de los Ríos Sogamoso y Chucurí, quienes, a partir de la memoria colectiva, lograron reconstruir un pasado común, apropiarse del mismo y fortalecer su tejido social como movimiento a través del reconocimiento como víctimas del desarrollo y desplazados forzados por megaproyectos.

En cuanto a los aspectos que se consideran necesarios ahondar a futuro, está el tema de contabilizar las víctimas de los megaproyectos, no solo para el caso de las hidroeléctricas, sino de los proyectos extractivos, pues, debido al subregistro mencionado en el capítulo 3, dentro del proceso de reparaciones e indemnizaciones queda un mundo de víctimas por fuera, por lo que no hay quien responda por sus pérdidas económicas. Por lo tanto, es necesario que Colombia cuente con un soporte jurídico para el reconocimiento y garantía de no repetición para las víctimas de este tipo de proyectos de desarrollo.

En el escenario de pos acuerdo y construcción de paz, estos conflictos territoriales que, si bien se vienen gestando y desarrollando durante la época del conflicto armado, deberán tomar mayor fuerza en cuanto a la visibilización de los mismos y la exigencia al Estado colombiano de tomar medidas necesarias para detener las olas de desplazamiento forzado y de los impactos que generan estos megaproyectos. Sin embargo, cabe anotar las dificultades que tiene hoy en día la denuncia y defensa del territorio por el aumento abismal de asesinatos de líderes sociales en el país. Por lo que es un trabajo de la academia y de la movilización social para podamos contribuir a esa construcción de paz desde y para los territorios.

A. Anexo A

Monitoreo comunitario: Apertura y cierre de compuertas de Hidrosogamoso		
Fecha apertura/cierre de compuertas	Descripción	Reacción o impacto de la comunidad y de la empresa
3/12/2016	Apertura de 2 compuertas, por "copado máximo nivel de almacenamiento de agua"	<p>"04/12/16) En la noche se "dio inició a un éxodo de las familias asentadas aguas abajo del embalse dada la zozobra, angustia y preocupación por el aumento de niveles del Río Sogamoso y del estruendo permanente que ha generado la apertura de los vertederos de la represa"</p> <p>La comunidad no ha recibido información certera por parte de la empresa ni de las unidades de riesgo que debieran haberse activado para evitar un desastre o calamidad"</p>
4/12/2016	Apertura de las 4 compuertas 72	<p>Isagén: "Estos caudales requieren permanecer alerta pero no generan riesgos de inundación a las poblaciones ribereñas. Se recomienda a los habitantes permanecer atentos al nivel del río Sogamoso"</p> <p>Campesinos de Betulia: "ya se han registrado inundaciones en cultivos de plátano, yuca y tomate y cerca de 25 familias han evacuado la zona ante el incremento del caudal [...] No durmieron por el temor de posibles desbordamientos y piden la presencia de organismos de socorro en los sectores afectados".</p> <p>Claudia Ortiz: "estas familias perdieron sus hogares, cultivos y animales, están muy preocupados porque habían adquirido créditos y ahora no van a tener como pagar".</p> <p>"El flujo natural del río ya no existe, antes se recibía con alegría las 5 o 6 horas de subienda, pero ahora es descontrolado, en 2011 hubo una creciente de 17 días, [...] las empresas camuflan el fenómeno climático que generan las represas y los afectados siempre serán las comunidades aguas abajo, [...] Isagén se acercó el sábado a algunas personas para notificar que abrirían las compuertas, pero no le consultó a la comunidad y aún sin autorización en la noche del domingo procedieron".</p>

5/12/2016	Cierre de 2 de las compuertas	(7/12/2016) Pese al cierre de dos compuertas, “parcelas y ranchos en los municipios de Betulia, Barrancabermeja, Sabana de Torres y Puerto Wilches (Santander) permanecen inundados por las aguas engrandecidas del afluente [...] registrando pérdidas daños por más de 2.600 millones, se reportaron 10 evacuaciones (Betulia) e inundaciones en 150 hectáreas. Gloria Esperanza Marín integrante del Movimiento Social en Defensa del río Sogamoso y Chucurí: “En estos días vivimos con mucho terror. Escuchamos un rugido muy fuerte que proviene del agua. Creemos que es el sonido de la amenaza de que el río seguirá entrando en más casas y granjas”
26/04/2017	Apertura de las 4 compuertas 50 cm.	23/04/2017 Antonio Torres, presidente de la JAC de la vereda La Playa, Betulia: “La gente está preocupada porque no quieren que les pase lo del 6 de diciembre del año pasado, cuando la creciente les dañó todas sus pertenencias. La represa está bastante crecida y con el invierno puede subir el nivel de repente y van a abrir las compuertas”
29/04/2017	Cierre de las 4 compuertas	“la generadora de energía informó que no se presentaron afectaciones en cultivos, viviendas, ni personas durante la apertura de este espejo de agua”.
2/05/2017	Apertura de compuertas	
4/05/2017	Cierre de compuertas	
6/05/2017	Apertura de compuertas Abren 3 compuertas a 50 centímetros cada una, el río estaba con el caudal más alto y con la apertura de las 3 compuertas aumentó muchas más. Eran las 6 de la mañana cuando a las 7:30 am el agua alcanza a pasar por encima de la compuerta izquierda y hasta el	- Cecilia Mantilla: “este ya no es nuestro río, el que nos avisaba cuando venía crecido, hoy nos generó temor” -Esperanza Marín: “aquí las personas no quisieran que llegara la noche, todos estamos con documentos en mano” -Blanca Nubia Anaya: “no se puede estar tranquilo, aquí ya nadie vive tranquilo”. -Censat: “No solo son las pérdidas económicas que sufren las comunidades en sus cultivos o no poder salir a pescar, es lo que han perdido, la paz y tranquilidad que se respiraba en la zona se truncó cuando obstruyeron el cauce del río, cuando impusieron esta obra en el territorio, hoy años más tarde reconocemos que no sabíamos con certeza los impactos que esto traería cuando estuviera en funcionamiento” -Movimiento Ríos Vivos: “Como comunidad nos sentimos vulnerados pues jamás se nos ha tenido en cuenta en la toma de decisión, ni se nos ha dado la información clara y certera de los impactos del proyecto, y ahora, tampoco hemos sido tenido en cuenta para recibir información con exactitud y ligereza que nos permita salvaguardar nuestra integridad física y emocional [...] Vivir bajo el muro, es una zozobra, es un impacto a nuestra cotidianidad, si llueve es peor, no se puede dormir, y no nos conformamos frente a los impactos y daños psicosociales que las autoridades o ISAGEN nos digan que nos debemos acostumbrar que todo está bajo control, como si eso fuera

	momento no había venido los de ISAGEN a revisar lo de la apertura. Abren la cuarta compuerta de hidrosogamoso	posible y suficiente, para no sentir angustia, tristeza , temor, zozobra, esto no es paz, así no se construye paz, paz es tener el río Sogamoso fluyendo con libertad y generando trabajo para los pescadores artesanales y agricultores de la región”.
8 de mayo de 2017		Abren nuevamente las compuertas a las 8 de la mañana, ya está al nivel del 6 de mayo y avisan que las abrirán más. Llamamos los de RCN para preguntar cómo nos sentíamos por la apertura de compuertas. A las 9:30 am se toma medida del nivel del río, a subido 50 centímetros, de acuerdo al monitoreo que hacemos a diario como movimiento.
9/05/2017	Apertura de compuertas pasa de 50 centímetros a 2 metros. Siguen abiertas las compuertas, el nivel del río bajó 50 centímetros a las 7:07 am, pero a las 8 am volvió a subir el nivel.	8/05/2017 Yaneth Arcos Oviedo, directora encargada de la Hidroeléctrica: “se trata por ahora de un vertimiento permanente, pero hemos alertado a la comunidad para que no haya problemas. Hay que dejar claro que la generación de energía continua y no se ve afectada” 9/05/2017 Juan Esteban Flórez, director de la Hidroeléctrica: “En días pasados, se inició el vertimiento con 50 centímetros, y ya vamos en dos metros; esperemos no tener que seguir abriendo, porque eso significaría un riesgo para la comunidad de la zona”. 10/05/2017 “Cecilia Mantilla, quien pide que la reubiquen, indicó que junto a otros vecinos se han establecido turnos para ponerse en la tarea de adelantar por su cuenta en horas de la noche y la madrugada, los monitoreos sobre el comportamiento del río, pues consideran que las medidas complementarias establecidas dentro Plan de Atención de Emergencias y Contingencias de Isagén para hacer la difusión sobre las situaciones de riesgo, no son confiables”. Claudia Ortiz: "Lo primero que dijeron es que ellos iban a controlar el flujo del agua que venía de las crecientes de los ríos. En el estudio que ellos tenían debían haber analizado esto. Haber puesto en consideración de la gente que esto podría suceder"
10 de mayo de 2017	Monitoreo del río, 7:40 am ha bajado 80 centímetros.	

<p>13/05/2017</p>	<p>Cierre compuertas Bajo el nivel (7:30 am) 1,25 metros</p>	<p>16/05/2017 “Un total de 15 municipios afectados, pérdidas en cultivos, viviendas afectadas por las aguas y el colapso de las redes de alcantarillado en las poblaciones ribereñas [...] Ya son 300 familias del departamento las que han tenido que ser reubicadas debido a que la fuerza de las lluvias, acompañada de vientos, ha arrasado con sus viviendas.”</p> <p>“Ramón Ramírez, director de la Oficina de Gestión del Riesgo de Santander, reportó que hay un estimado de 30 mil hectáreas de cultivos de pancoger y plantaciones de palma africana afectadas [...] Ya hemos llegado a más de 1.200 familias damnificadas con ayudas humanitarias. Algunas zonas han quedado sin comunicación vial por las inundaciones en las carreteras, lo que ha hecho que los alumnos no puedan llegar hasta sus escuelas y colegios”</p> <p>- “Con fotos y videos comunidad aledaña a la represa dio a conocer a través de redes sociales supuestas grietas que se han generado en la represa del embalse Topocoro. A través de audios, Ana Milena Aparicio, líder comunal del sector de La Playa, Betulia comenta: “Nos encontramos preocupados. Nosotros sí estamos en un peligro latente. Isagén dijo que las famosas grietas de Hidrosogamoso solo existían en las mentes de nosotros [...] A nosotros que no nos vengán con el cuento de que es un empaque. Esas son grietas, Isagén debe ponerle cuidado a eso”⁹⁴ A lo que el ingeniero Juan Esteban Flórez, vocero de Isagén responde: “La foto de la represa corresponde al sello de una compuerta que ha perdido su posición, pero es diferente a hablar de una grieta o una falla en la estructura de presa”</p> <p>La líder agrega que “los pescadores llevan un mes que no han podido salir a pescar y nadie dice nada de eso”</p>
<p>13/06/2017</p>	<p>Apertura de las 4 compuertas 96</p>	<p>Antonio Ruiz, pescador de La Playa; “Esa creciente repentina espantó los pocos peces que ahora se ven en el río. No sé qué va a pasar con los pobladores de las zonas cercanas a la represa porque no tenemos métodos de ingresos. Además de la falta de dinero también tenemos que vivir con la zozobra que genera la cantidad de agua que baja cuando abren las puertas”</p> <p>Cecilia Mantilla Torres, pescadora de La Playa: “Solo se ve hambre y agua. Cada que abren esas compuertas nos quitan la poca paz que tenemos. No se imaginan la amenaza que genera el rugir del Sogamoso. La Hidroeléctrica ha creado un desplazamiento silencioso de todos los pobladores ribereños. La mayoría de mis conocidos se ha ido con una mano por delante y otra por detrás, porque no nos quedó nada, ni peces, ni piedras, ni tierra qué sembrar”.</p> <p>(...)“Acá no ha llovido tanto como para que se les llenara el Embalse. No sé por qué lo hacen, pero por lluvias estoy segura que no es. Nunca en mis 56 años el río había crecido tanto, así lloviera día y noche.</p>

		<p>Cuando crecía le tomaba una hora volver a la normalidad, pero ahora pasan dos meses y el río apenas se puede recuperar"</p> <p>(...) Nadie nos responde. No somos mendigos, nosotros queremos trabajar, pero acá ya no se puede. Y uno exige que le den lo que Hidrosogamoso le quitó, pero ni a eso tenemos derecho. Ese llamado desarrollo que trajo la represa a nosotros nos ha traído ruina"</p>
9 de mayo de 2018	Apertura de compuertas de 50 centímetros	
11 de mayo de 2018		Le abren más a las compuertas, sube mucho más el río que el 9 de mayo (1 metro con 90 centímetros de acuerdo al monitoreo que realizan con una regla)
14 de mayo de 2018	Lunes festivo cierran compuertas	
15 de mayo de 2018	Apertura de compuertas y sobrepasa los dos metros	
18 de mayo de 2018	Viernes, bajan el nivel del río súbitamente y se produce mortandad de peces	
23 de mayo de 2018	Cierran 2 compuertas a las 4 pm	
24 de mayo de 2018	Cierre total de compuertas	
25 de mayo de 2018	Se abrieron 2 de las compuertas	
31 de mayo de 2018	Se abrieron las otras 2 compuertas, quedando abiertas las 4 compuertas	
5 de junio de 2018	Cierre de 2 compuertas	

6 de junio de 2018	Cierre de la tercera compuerta	
11 de junio de 2018	Apertura de compuertas	Se abrió primero una y a las 3 de la tarde, quedando las 4 compuertas abiertas
13 de junio de 2018	Cerraron 2 compuertas, quedando 2 abiertas	
14 de junio de 2018	Cerraron las otras 2 compuertas	
17 de junio de 2018	Abren nuevamente compuertas a las 10 de la mañana	
18 de junio de 2018	Cierran compuertas a las 10 am. Abren compuertas a las 6 pm.	
1 de julio de 2018	Cierre de compuertas	
3 de julio de 2018	Abren 2 compuertas a las 8 am. (De aquí en adelante empiezan a cerrar y abrir compuertas a diario)	
8 de julio de 2018	Abren compuertas en la noche	
14 de julio de 2018	Cierran compuertas, el sábado amanece el río bien mermado	
15 de julio de 2018	Abren 2 compuertas, domingo a las 9:30 am	estuvimos a punto de perder el motor y que se nos partiera la canoa porque nos cogió una ola y se estrelló la canoa contra las piedras.

17 de julio de 2018	Cierre de las 2 compuertas	
26 de julio de 2018	Se abre 1 compuerta.	Después de esta fecha, se mantuvieron abiertas las compuertas hasta mediados de octubre.

Bibliografía

AIDA (2014) Carta abierta a organismos internacionales, gobiernos e instituciones financieras para que dejen de considerar a las grandes represas como energía limpia e implementen soluciones reales al cambio climático

AIDA (s.f) Diez razones por las que las iniciativas climáticas no deberían incluir grandes proyectos hidroeléctricos

AIDA (2013) El Derecho Internacional Ambiental y de Derechos Humanos aplicable al desarrollo de grandes represas hidroeléctricas

AIDA. Grandes represas en América ¿Peor el remedio que la enfermedad? Principales consecuencias ambientales y en los derechos humanos y posibles alternativas

Amigos de la Tierra (2014) Defendemos el medio ambiente. Defendemos los derechos humanos

Ardila, M. (2013) Como el agua entre los dedos Estudio de los impactos de un proyecto hidroeléctrico, y de las frágiles y débiles acciones colectivas en la defensa de un río: Caso Hidrosogamoso.

Betancourt, M., Hurtado, L. y Porto-Goncalves, C. W. (2013). Tensiones territoriales y Políticas públicas de desarrollo en la Amazonia.

CEAR (2014). Susurros del Magdalena. Los impactos de los megaproyectos en el desplazamiento forzado.

CENSAT (2012). AGUAS REPRESADAS. El caso del proyecto Hidrosogamoso en Colombia

CENSAT (2010) Hidrosogamoso ¿Mecanismo de desarrollo limpio?

CENSAT (2015) La cuestión ambiental asunto clave en el proceso de paz

CNMH (2013) Recordar y narrar el conflicto. Herramientas para reconstruir memoria histórica

CMR (2000) Represas y desarrollo. Un nuevo marco para la toma de decisiones

DEJUSTICIA (2012) Adiós Río. La disputa por la tierra, el agua y los derechos indígenas en torno a la represa Urrá

FAU-AL. (2016). Modalidades de criminalización y limitaciones a la efectiva participación de las mujeres defensoras de derechos ambientales, los territorios, y la naturaleza en las Américas. Actualización 2016.

Global Witness. (2014). ¿Cuántos más? El medio ambiente mortal de 2014: intimidación y asesinato de activistas ambientales y de la tierra, con Honduras en primer plano.

Global Witness. (2016). En terreno peligroso.

Huffington post (2014) 10 cosas que debes saber de las represas

IDMC (s.f) . Desplazamiento por desarrollo

IGLESIAS, S. (2011) Guía de impacto ambiental para centrales hidroeléctricas

ILSA. (2015) Las víctimas del desarrollo: discusiones para la acción colectiva. El Otro derecho No. 51

ILSA (2006) Movimientos sociales y lucha por el derecho humano al agua en América Latina. El Otro Derecho No. 34.

International Rivers (2010) Movimiento Social Comments to RINA Regarding the Sogamoso Hydropower Project (Colombia)

JELIN, E. Las marcas territoriales como nexo entre pasado y presente

JELIN, E. (2002) Los trabajos de la memoria

LEFF, E. (2014). La apuesta por la vida. Imaginación sociológica e imaginarios sociales en los territorios ambientales del sur. México D.F. Siglo XXI Editores.

LEFRANC,S (2007) Políticas del perdón

LEGAL RESOURCE CENTER (s.f) Derechos Humanos y Desplazamientos Forzados Causados por Proyectos de Desarrollo

McCully (2001). Ríos silenciados. Ecología y política de las grandes represas International River.

OCMAL. (2011). Cuando tiemblan los derechos. Extractivismo y criminalización en América latina.

ONU (s.f) Misión de verificación sobre la situación de Derechos Humanos e Impactos Ambientales ocasionados con la construcción de la represa sobre el Río Sogamoso.

ONU (s.f) Cuestionario: relatora de la ONU sobre la situación de los y las defensoras de Derechos Humanos. Tema: "Grandes proyectos de desarrollo y las/los defensores de derechos humanos"

Porto-Gonçalves, C. W. A Geografía dos Conflitos Sociais na América Latina e Caribe. Relatório Técnico.

PNUD (2014) Consideraciones ambientales para la construcción de una paz territorial estable, duradera y sostenible en Colombia

Ríos Vivos (2014) Comunicado Audiencia CIDH 2014 Desplazamiento por Desarrollo

Roa, T., & Duarte, B (2013) Desarrollo hidroeléctrico, despojo y transformación territorial: El caso de Hidrosogamoso, Santander, Colombia

Senado de la República de Colombia (2015) El proyecto Hidrosogamoso y su impacto en las comunidades y su entorno

SHIVA, V (2002) La guerra del agua. Contaminación, privatización y negocio

Tarrow, S. (1997). El poder en movimiento: Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política (Herminia Bavia y Antonio Resines, trad.). Madrid:Alianza Editorial. (Obra originalmente publicada en 1994).

VIVA LA CIUDADANIA (2014) El conflicto social hidroeléctrico oculto

Videos

El monstruo del Sogamoso

<http://censat.org/es/videos/el-monstruo-del-sogamoso>

Hidrosogamoso Ríos Vivos

<http://censat.org/es/videos/hidrosogamoso-ri-os-vivos>

Hidrosogamoso apesta

<http://censat.org/es/videos/hidrosogamoso-apesta>

Ecocidio en Santander, Nuestros Recursos en Venta

<http://censat.org/es/videos/ecocidio-en-santander-nuestros-recursos-en-venta>

HidroSogamoso. Denuncia pública

<http://censat.org/es/videos/hidrosogamoso-denuncia-publica>

TRAGEDIA AMBIENTAL RIO SOGAMOSO JUNIO 9 DE 2014

<http://censat.org/es/videos/tragedia-ambiental-rio-sogamoso-junio-9-de-2014>

Vidas represadas: entre la inundación y el desplazamiento

<http://censat.org/es/videos/vidas-represadas-entre-la-inundacion-y-el-desplazamiento>

Jornada de Movilización en Defensa de la VIDA!! Ríos Vivos Colombia.

<http://censat.org/es/videos/jornada-de-movilizacion-en-defensa-de-la-vida-rios-vivos-colombia>

HIDROSOGAMOSO. Un desastre anunciado

<http://censat.org/es/videos/video-hidrosogamoso-un-desastre-anunciado>

Miguel Ángel Pabón Pabón - 'Yo definiendo el Río Sogamoso'

<http://censat.org/es/videos/video-miguel-angel-pabon-pabon-yo-definiendo-el-rio-sogamoso>